



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**“Percepción de la auditoría forense como medio de
prevención de fraude contable en entidades bancarias, en el
distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Gutierrez Yarasca Jose Francisco Antonio (ORCID: 0000-0003-4455-0576)

ASESOR:

Mg. Zúñiga Castillo, Arturo Jaime (ORCID: 0000-0003-1241-2785)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis padres por el apoyo que me han brindado durante estos años universitarios, gracias a ellos pude salir adelante y lograr mis objetivos

Agradecimiento

Agradecer primeramente a mi familia, especialmente a mis padres por todo el apoyo que me han dado, a mis profesores que me han ayudado demasiado con sus enseñanzas.

Presentación

Señores miembros de jurado, presento ante ustedes la tesis titulada “PERCEPCIÓN DE AUDITORÍA FORENSE COMO MEDIO DE PREVENCIÓN DE FRAUDE CONTABLE EN ENTIDADES BANCARIAS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO EN EL AÑO 2019”, la misma que someto a vuestra consideración y cumpliendo con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Contador Público

El autor.



Jose Francisco Antonio Gutierrez Yarasca

DNI: 72030631

Índice

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Presentación.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras	xii
Resumen	xv
Abstract.....	xvi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	23
2.1. Tipo y Diseño de investigación.....	23
2.1.1. Enfoque.....	23
2.1.2. Tipo.....	23
2.1.3. Nivel.....	23
2.1.4. Diseño.....	24
2.1.5. Corte.....	24
2.2. Variables, operacionalización.....	24
2.2.1. Cuadro de operacionalización.....	25
2.3. Población y muestra.....	26
2.3.1. Población.....	26
2.3.2. Muestra.....	26
2.3.3. Muestreo.....	26
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	26
2.4.1. Técnica de recolección de datos.....	26

3.4.1.1	Técnica de la encuesta	27
2.4.2.	Instrumento de recolección de datos	27
2.4.3.	Validez	29
2.4.4.	Confiabilidad	35
2.5.	Procedimiento	43
2.6.	Métodos de análisis de datos	44
2.7.	Aspectos éticos	44
III.	RESULTADOS	45
3.1.	Resultados descriptivos	45
3.1.1.	Tabla de frecuencia por ítem.....	45
3.1.2.	Tablas de frecuencias con datos agrupados.....	78
3.1.3.	Tablas de contingencias.....	86
3.2.	Prueba de hipótesis.....	92
3.2.1.	Hipótesis general	92
3.2.2.	Prueba de hipótesis específica	93
3.2.2.1.	Prueba de hipótesis específica 1	93
3.2.2.2.	Prueba de hipótesis específica 2	95
IV.	DISCUSIÓN.....	97
V.	CONCLUSIONES.....	99
VI.	RECOMENDACIONES.....	100
	REFERENCIAS	101
	ANEXOS.....	107

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Calificación y puntuación del cuestionario.....</i>	28
Tabla 2. <i>Calificación y puntuación del cuestionario.....</i>	28
Tabla 3. <i>Calificación y puntuación del cuestionario.....</i>	29
Tabla 4. <i>Juicio de expertos.....</i>	30
Tabla 5. <i>Validez de contenido por V de Aiken</i>	31
Tabla 6. <i>Rangos de fiabilidad.....</i>	37
Tabla 7. <i>Estadísticas de fiabilidad.....</i>	37
Tabla 8. <i>Análisis de fiabilidad.....</i>	38
Tabla 9. <i>Ítem 1: Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable</i>	45
Tabla 10. <i>Ítem 2: Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.....</i>	46
Tabla 11. <i>Ítem 3: Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.....</i>	47
Tabla 12. <i>Ítem 4: Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.....</i>	48
Tabla 13. <i>Ítem 5: Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicadores e indicios de fraudes de manera óptima</i>	49
Tabla 14. <i>Ítem 6: Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.....</i>	50
Tabla 15. <i>Ítem 7: Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.....</i>	51
Tabla 16. <i>Ítem 8: Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense</i>	52
Tabla 17. <i>Ítem 9: Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.....</i>	53
Tabla 18. <i>Ítem 10: Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizara la ejecución de la auditoría forense.....</i>	54
Tabla 19. <i>Ítem 11: Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio</i>	55

Tabla 20. <i>Ítem 12: Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.....</i>	56
Tabla 21. <i>Ítem 13: Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados</i>	57
Tabla 22. <i>Ítem 14: Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.....</i>	58
Tabla 23. <i>Ítem 15: Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.....</i>	59
Tabla 24. <i>Ítem 16: Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.....</i>	60
Tabla 25. <i>Ítem 17: Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.....</i>	61
Tabla 26. <i>Ítem 18: Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.....</i>	62
Tabla 27. <i>Ítem 19: La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense</i>	63
Tabla 28. <i>Ítem 20: Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.....</i>	64
Tabla 29. <i>Ítem 21: En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.....</i>	65
Tabla 30. <i>Ítem 22: En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja</i>	66
Tabla 31. <i>Ítem 23: La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense</i>	67
Tabla 32. <i>Ítem 24: La empresa al llevar una supervisión en sus actividades, tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.....</i>	68
Tabla 33. <i>Ítem 25: La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense</i>	69
Tabla 34. <i>Ítem 26: La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa, antes de realizarse una auditoría forense.....</i>	70
Tabla 35. <i>Ítem 27: El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos</i>	71
Tabla 36. <i>Ítem 28: La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos, el rotar personal.....</i>	72

Tabla 37. <i>Ítem 29: El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.....</i>	73
Tabla 38. <i>Ítem 30: Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.....</i>	74
Tabla 39. <i>Ítem 31: La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.....</i>	75
Tabla 40. <i>Ítem 32: La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.....</i>	76
Tabla 41. <i>Ítem 33: La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz.</i>	77
Tabla 42. <i>Tabla agrupada de la variable Auditoria Forense</i>	78
Tabla 43. <i>Tabla agrupada de la dimensión planeación</i>	79
Tabla 44. <i>Tabla agrupada de la dimensión elaboración y desarrollo</i>	80
Tabla 45. <i>Tabla agrupada de la dimensión comunicación de resultados</i>	81
Tabla 46. <i>Tabla agrupada de la dimensión monitoreo.....</i>	82
Tabla 47. <i>Tabla agrupada de la variable fraude contable</i>	83
Tabla 48. <i>Tabla agrupada de la dimensión alteración de información financiera.....</i>	84
Tabla 49. <i>Tabla agrupada de la dimensión malversación de activo.....</i>	85
Tabla 50. <i>Tabla cruzada de la Auditoria Forense(agrupada)*Fraude Contable(agrupada)</i>	86
Tabla 51. <i>Tabla cruzada de la Auditoria Forense(agrupada)*Alteración de información financiera(agrupada).....</i>	88
Tabla 52. <i>Tabla cruzada de la Auditoria Forense(agrupada)*Malversación de activo(agrupada).....</i>	90
Tabla 53. <i>Prueba Chi cuadrado entre Auditoria Forense y Fraude Contable</i>	92
Tabla 54. <i>Cuadro ETA</i>	93
Tabla 55. <i>Prueba Chi cuadrado entre Auditoria forense y Alteración de información financiera</i>	93
Tabla 56. <i>Cuadro ETA.....</i>	94
Tabla 57. <i>Prueba Chi cuadrado entre Auditoria forense y Malversación de activo.....</i>	95
Tabla 58. <i>Cuadro ETA.....</i>	96

Índice de figuras

Figura 1: Ítem 1 Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.	45
Figura 2: Ítem 2 Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.	46
Figura 3: Ítem 3 Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.	47
Figura 4: Ítem 4 Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.	48
Figura 5: Ítem 5 Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicadores e indicios de fraudes de manera óptima.	49
Figura 6: Ítem 6 Considera usted que la tipificación del hecho clasifica los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.	50
Figura 7: Ítem 7 Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.	51
Figura 8: Ítem 8 Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.	52
Figura 9: Ítem 9 Considera usted que las guías e instrucciones de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.	53
Figura 10: Ítem 10 Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.	54
Figura 11: Ítem 11 Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.	55
Figura 12: Ítem 12 Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.	56
Figura 13: Ítem 13 Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.	57
Figura 14: Ítem 14 Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.	58
Figura 15: Ítem 15 Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.	59

Figura 16: Ítem 16 Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.	60
Figura 17: Ítem 17 Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.	61
Figura 18: Ítem 18 Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.....	62
Figura 19: Ítem 19 La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.....	63
Figura 20: Ítem 20 Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	64
Figura 21: Ítem 21 En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.	65
Figura 22: Ítem 22 En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.	66
Figura 23: Ítem 23 La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.....	67
Figura 24: Ítem 24 La empresa al llevar una supervisión en sus actividades, tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.	68
Figura 25: Ítem 25 La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.	69
Figura 26: Ítem 26 La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa, antes de realizarse una auditoría forense.....	70
Figura 27: Ítem 27 El área de contabilidad de la empresa en más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.	71
Figura 28: Ítem 28 La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos, el rotar personal.	72
Figura 29: Ítem 29 El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.....	73
Figura 30: Ítem 30 Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.....	74
Figura 31: Ítem 31 La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.....	75
Figura 32: Ítem 32 La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.....	76

Figura 33: Ítem 33 La auditoría forense logra prevenir el desfallo de una manera eficaz.	77
Figura 34: Resultados descriptivos de auditoría forense.	78
Figura 35: Resultados descriptivos de Planeación.	79
Figura 36: Resultados descriptivos de Elaboración y desarrollo.	80
Figura 37: Resultados descriptivos de Comunicación de resultados.	81
Figura 38: Resultados descriptivos de Monitoreo.	82
Figura 39: Resultados descriptivos de Fraude contable.	83
Figura 40: Resultados descriptivos de Alteración de información financiera.	84
Figura 41: Resultados descriptivos de Malversación de activos.	85
Figura 42: Tabla cruzada de auditoria forense(agrupado)*Fraude contable(agrupado).	87
Figura 43: Tabla cruzada de auditoria forense(agrupado)*Alteración de información financiera(agrupado).	89
Figura 44: Tabla cruzada de auditoria forense(agrupado)*Malversación de activo(agrupado).	91

Resumen

El trabajo de investigación titulado “PERCEPCIÓN DE LA AUDITORÍA FORENSE COMO MEDIO DE PREVENCIÓN DE FRAUDE CONTABLE EN ENTIDADES BANCARIAS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, EN EL AÑO 2019” se llevó a cabo en las entidades bancarias localizadas en San Juan de Lurigancho, Departamento Lima y se desarrolló en el 2019.

El objetivo fue determinar el nivel de incidencia de la Auditoría forense ante el fraude contable en entidades bancarias de San Juan de Lurigancho.

Las variables de estudio fueron: Variable independiente: “Auditoria Forense” y la Variable dependiente “Fraude Contable”. En esta investigación se asumió una investigación de tipo básica, con un enfoque cuantitativo.

La información se obtuvo a través de 30 encuestas aplicadas a 5 entidades bancarias (Banco Pichincha, Banco Ripley, Scotiabank, Banco Continental y Interbank) con sede en San Juan de Lurigancho.

Los resultados del informe dejan en evidencia que mediante la aplicación de la auditoria se logra prevenir los fraudes en las entidades bancarias haciendo uso de la recomendaciones y estrategias que da la auditoria forense al terminar su ejecución.

Como resultado de la presente investigación se obtuvo la siguiente conclusión: que la auditoria forense realiza un papel importante en las entidades tanto públicas como privadas ya que su ejecución logró ayudar a la detección y prevención del fraude.

Palabras claves: Auditoria forense, fraude contable, entidades bancarias.

Abstract

The research work entitled “PERCEPCIÓN DE LA AUDITORIA FORENSE AS A MEANS OF PREVENTION OF ACCOUNTING FRAUD IN BANK ENTITIES IN THE DISTRICT OF SAN JUAN DE LURIGACNHO, IN THE YEAR 2019” was carried out in the banking entities located in San Juan de Lurigancho, Lima Department and was developed in 2019.

The general objective was to determine the level of incidence of the Forensic Audit before accounting fraud in banking entities in the district of San Juan de Lurigancho, in the year 2019.

The study variables: Independent variable: “Forensic Audit” and the dependent Variable “Accounting Fraud”. Therefore, a basic investigation was assumed.

The information was collected and processed through 30 surveys applied to 5 banking entities (Banco Pichincha, Banco Ripley, Scotiabank, Banco Continental y Interbank) based in San Juan de Lurigancho.

The results obtained in the current investigation make it clear that through the application of the audit it is possible to prevent fraud in the banking entities by making use of the recommendations and strategies that the forensic audit gives at the end of its execution. As a result of the present investigation the following conclusion was obtained.

Keywords: Forensic audit, accounting fraud, banking entities.

I. INTRODUCCIÓN

A causa de la globalización, también se ha enfatizado el tema de la corrupción y sus diversas estructuras y modalidades. Las situaciones del conflicto surgen por diferentes motivos, de esta manera perjudicando a varias áreas de las entidades afectadas, teniendo una desestabilización que perjudicara su equilibrio patrimonial.

Todas las empresas bancarias siempre buscaron tener una estabilidad financiera, esto les permitio tener buenos resultados de sus actividades a base de una buena toma de decisiones.

Una de las mayores preocupaciones que enfrentan las empresas son los fraudes, es por eso que las empresas tienen como objetivo primordial combatir con estas, debido a esta necesidad de las empresas surge la auditoria forense, que viene a ser una labor que se basa en la prevención y detección de fraudes.

En Latinoamérica ya es prácticamente una costumbre escuchar por los medios de comunicación casos de corrupción, lavado de activos, fraudes, etc. Lamentablemente para Latinoamérica la auditoria forense no ha tenido un gran ascenso como en Estados Unidos y otros países. Pero ya hace algunos años Perú, Colombia y Chile dieron sus primeros pasos.

Según Álvarez (2015), nos dice que, la auditoría forense se orienta a contribuir en la en la indagación de fraudes y hechos de corrupción, en otras palabras, de acciones voluntarias con los cuales no obedecen las normas legales, para lograr un beneficio ilegal.

Es por eso que varias empresas no pueden crecer económicamente debido a estos fraudes que se encuentran dentro de estas que los perjudican sin ser detectados, por el cual la auditoria forense será de gran ayuda para evidenciar estos fraudes que se realizan en la empresa y poder preverlos a futuro, para una mayor estabilidad financiera.

Los fraudes se están haciendo muy común, pero a qué se debe o cuales son las causas de cometer estos actos. Una de las causas podría ser problemas económicos de la persona que realiza el fraude, no llevar una ética profesional, ambición, exceso de confiabilidad, ausencia de controles de seguridad, etc.

Después de realizar los fraudes vienen consigo varias consecuencias como la falta o pérdida de dinero, problemas administrativos, atraso en los diferentes pagos que tiene que realizar la entidad, etc. Por lo que las entidades no podrán contar con una estabilidad financiera esperada.

Así mismo, la investigación tiene como propósito proporcionar conocimiento del desarrollo de la auditoría forense ante un fraude contable en las entidades bancarias ubicadas en San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

Por lo que se realizó una indagación exhaustiva de trabajos similares al estudio de investigación, lo cual se llegó a tomar como base de algunos temas que tienen relación con la metodología de estudio y para ello se va hacer mención a:

Soto e Izaguirre (2016), en su tesis: Auditoría forense y su incidencia en la situación financiera de la empresa transporte Izasot S.A., distrito de Trujillo, año 2015. Tesis con el objetivo de conseguir su graduado de contador de la Universidad Privada Antenor Orrego, su objetivo a llegar es dar a conocer de qué forma la auditoría forense incidirá de manera positiva en la situación financiera de Izasot S.A., diagnosticando la posibilidad de fraude y el error al ejecutar la auditoría forense, aplicando sus métodos de la auditoría forense. De acuerdo al diseño del informe se empleó el de pre experimental. Siendo su población Izasot S.A. de Trujillo, haciendo encuestas. Llegó a la conclusión de aplicar ocho procedimientos, que pertenecen a la auditoría forense para establecer el nivel de prevención del fraude. Ya que se llegó a encontrar un riesgo de fraude de tres formas más conocidos como: negligencia de comunicar intereses no compatibles, que tiene que ver con la mala utilización de los fondos; fraude contable relacionado con los distintos pagos de más a lo establecido con los proveedores que alteran la información financiera y aceptación inadecuada de préstamos a las personas jurídicas.

Palomino (2017), en su tesis titulada: La auditoría forense y su incidencia en el lavado de activos en las entidades financieras en la provincia de Huamanga, 2017. Cuya tesis sirvió para obtener el título de contador proveniente de la Universidad Católica, lo que quiso demostrar mediante si existe la incidencia de la auditoría forense en el lavado de activos seleccionado las herramientas de la auditoría forense para apoyar la efectividad de la detección del delito. El método de

investigación fue documental bibliográfico del antecedente no se aplica a alguna población ni muestras, sin embargo, se efectuará en el trabajo entrevistas y encuestas para la fijación del objetivo de la investigación. Llegó a la conclusión de poder instituir información básica sobre esta auditoría, la misma que permitirá poder decretar los instrumentos, exámenes y procedimientos que se utilizaran para poder determinar un fraude, de manera que se podrá contemplar una carencia de ejecución de la auditoría y de la utilidad al ser empleadas como prevención de fraude en la provincia de Huamanga y la ejecución de la auditoría forense como un método que tenga como objetivo.

La prevención del fraude en la provincia de Huamanga que aminorará los diferentes casos de corrupción que se presentan ya que al tener un mejor control en los procedimientos se reducirán las probabilidades de que se cometan fraudes dentro de la empresa y se acrecenté la seguridad en las instituciones.

Melgar (2016), con la tesis titulada: La auditoría forense y los procedimientos metodológicos como instrumento de prueba en la detección del lavado de activos y la corrupción en las entidades financieras de la región Ayacucho, 2015, tesis con el fin de lograr el título de la carrera de contador de la Universidad Católica los Ángeles localizado en Chimbote. El propósito fue determinar que la auditoría forense es de gran ayuda en prever las acciones de lavado de activos en los bancos de Ayacucho estableciendo estrategias de control efectivo para prevenir y detectar el lavado de activos. Se utilizó la modalidad de la revisión bibliográfica documental por medio de la recolección de datos de fuentes como libros, tesis y fuentes de internet. Llegó a la conclusión de que la auditoría forense es un instrumento que sirve para la prevención y detección del lavado de activos en los bancos, se concluye, se deben emplear ocurrentemente las auditorías forenses en los bancos, pero su aplicación debe ser oportuna y eficiente.

Ferreyros (2019), en su tesis titulada: La auditoría forense como herramienta preventiva y de investigación para combatir el fraude y la corrupción financiera pública en el Perú". Cuya tesis sirvió para obtener el título de contador proveniente de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, su propósito general fue determinar si la auditoría forense es un instrumento preventivo para combatir el fraude y la corrupción financiera pública del Perú. De acuerdo al método es documental,

diseño no experimental, la población fueron los trabajadores que laboran en las nueve entidades del estado que ejecutan la función de organismos reguladores, se efectuará el trabajo mediante para la fijación del objetivo de la investigación. Concluye que se logrado establecer que el propósito de auditoría forense considera procedimientos antifraude que deben diseñarse con elementos que logren establecer un modelo multinivel que prevenga de manera efectiva el fraude sin importar las partes involucradas, logrando crear así procesos seguros, imposibles de evadir o modificar. Por lo que, al contar con un modelo de auditoria forense ayuda a la prevención del fraude, genera valor al asegurar de una mejor manera sus acciones u operaciones, mejora la situación económica de la entidad y logra desarrollar el control de interno lo más eficiente posible.

León (2018), en su tesis titulada: Auditoría forense y su aplicación en la gestión de prevención de fraudes en la edificación de una obra por las empresas constructoras del distrito de Miraflores, Lima- 2018". Cuya investigación sirvió con la finalidad de obtener el título de contador proveniente de la Universidad César Vallejo, su propósito general fue describir la ejecución de la auditoria forense en la mejora de la prevención de fraude en la planeación de la ejecución de una obra de construcción por empresas constructoras de Miraflores. De acuerdo al enfoque es cuantitativo, siendo una investigación descriptiva, la población está compuesta por 40 trabajadores de 8 entidades de las Asociaciones Auditoras y también de los Contadores Externos, anotados en la SBS Y AFP. Llegó a la conclusión de que en esta investigación que una adecuada ejecución de la auditoria forense logrará mejorar la gestión que se tiene sobre la prevención de fraudes de obras de las constructoras de Miraflores; debido a que esta auditoría forense en una herramienta muy significativa, porque no solo permite prevenir, sino también detectar los fraudes en las instituciones con el propósito de proteger los recursos de la empresa.

Merizalde y Zapata. (2014), en su tesis titulado: Control interno y métodos utilizados por la auditoria forense para la prevención y detección de fraudes en las estaciones de servicio ubicadas en el distrito metropolitano de Quito periodo 2012-2013. El objetivo fue precaver el fraude, en ciertos momentos los auditores tienen la responsabilidad de dar a conocer sobre los actos ilícitos a las autoridades correspondientes, el presente trabajo de va orientado a reducir el riesgo que

puedan presentar las estaciones de servicio ya que estas con cuentan con un buen control permitiendo que estén más propensas a fraude. El método empleado es lógico deductivo, utilizando las técnicas de bibliografía y observación. Se llegó a la conclusión de que se ha detectado que en la mayor parte de estaciones de servicio existen pocos controles específicamente en: los dispensadores que están predispuestos a manipulación para poder sacar una ventaja o beneficio, se ha logrado detectar en el pasado en la gasolinera malversación de fondos por parte de trabajadores, lo cual para esto se ha presentado métodos para disminuir los problemas encontrados por el bajo control interno que las estaciones de servicio poseen.

Quevedo, Ramón, Barahona, Quevedo y Cabrera. (2019), en su artículo titulada: Estrategia de auditoría forense para la prevención de fraudes empresariales. El objetivo general de la investigación fue diseñar una estrategia de auditoría forense para la prevención de fraudes empresariales, que permita abarcar las metodologías y pasos de manera más sencilla y directa a fin de contribuir con el buen manejo del dictamen sobre la incidencia en los estados contables como un aporte para los sistemas administrativos. La metodología empleada se inclina hacia la investigación empírica, cualitativa, tipo documental. Llegó a la conclusión de que el fraude financiero, viene de los altos niveles de dirección de las empresas, derivado de conductas deshonestas de sus ejecutivos, manifestándose así mismo en todas las estructuras hasta las grandes multinacionales, dada la interrelaciona con otros dos sectores tanto públicos como privados y la sociedad civil en general compuesta por clientes y usuarios, en las que se distinguen distintos credos y valores ético morales no acordes con sus ambiciones. En ese contexto todo tipo de empresa es susceptible a fraudes financieros y su vulnerabilidad persiste en todos los niveles y no se pueden evitar definitivamente, pero si se pueden crear mecanismos que permitan llevar un mejor, riguroso y estricto control con políticas antifraudes que se implanten las empresas.

Baquerizo y Romero (2018), en su artículo titulada: Auditoría forense como herramienta de prevención y detección de fraudes en instituciones bancarias. Cuya tesis sirvió para lograr el título de contador en la Universidad de Guayaquil. El objetivo general de la tesis fue establecer la importancia de la auditoría forense

como método para prever y detectar el fraude en las instituciones financieras. La metodología empleada se inclina hacia la investigación experimental, enfoque cuantitativo, la población se considera a todas las instituciones financieras existentes en Ecuador que están expuestas a algún tipo de fraude. Llegó a la conclusión de que la auditoría forense sin duda proporciona lineamientos a todas las instituciones sean públicas o privadas para minimizar los riesgos de fraude que se puedan presentar, el impacto financiero que pueda producir a la entidad es devastadora, por ellos los auditores forenses deben proporcionar un informe que este elaborado de forma clara y entendible, de tal forma que facilite a los directivos en toma de decisiones y correctivos necesarios en áreas críticas o que cuenten con una mayor probabilidad de que se cometan delitos.

Triviño y Tutiven (2018), en su artículo titulada: Prevención de fraude en una empresa de servicios mediante la auditoría forense. Para lograr el título de contador en la Universidad de Guayaquil. El objetivo general del artículo fue implementar un plan de prevención anti-fraude, fortaleciendo el rendimiento financiero de la empresa Sertrib S.A. La metodología empleada es de diseño no experimental, enfoque cuantitativo, siendo una investigación descriptiva. Llegó a la conclusión de que por lo general el control que manejan las pequeñas empresas es un poco desorganizado, por lo que a menudo están propensas al fraude realizados en especial por los trabajadores que laboran, se puede observar y verificar que existe un mínimo porcentaje en la falta de valores éticos en los trabajadores; Otros de los problemas es que no poseen una buena estructura organizacional, no establecen políticas, normas para que puedan ser cumplidas esto conlleva a que sean más susceptibles a este tipo de delitos.

Mishra y Singh (2017), in his magazine entitled: forensic accounting: an emerging approach to dealing with corporate fraud in India. The general objective has been limited in two scopes. First, they will only consider fraud. The investigation is based on the forensic audit. Reducing the scope is justified, since the investigation of fraud is one of the main tasks of the forensic audit. Second, only corporate fraud will be explored in this report. This document will follow a focused approach and assess the role of forensic accounting in corporate fraud. They came to the conclusion that the economy and business are changing at an accelerated pace

today. The challenge is the growing number of frauds in companies. There are numerous causes and the types of fraud in companies. The current branch of knowledge can't handle all the accounting problems. That is why India has begun to feel the need for forensic accountants, these forensic professionals will play crucial roles and will be a collaborator in the investigation and prevention of fraud.

La primera variable que se estudiará en la presente investigación es auditoría forense, en este punto abarcaremos el origen y definición de la variable y también algunos modelos teóricos que complementaran en su definición, también se verá las definiciones de las dimensiones e indicadores.

Mora (2013), menciona que el origen del fraude, no cuenta con una claridad aún, pero se dice que el origen de esta puede tener una gran antigüedad que su origen se relaciona con el nacimiento de la legalidad en los registros de dicha época. El código de Hammurabi, es considerado el primer documento de característica legal que ha sido conocido por el hombre, en ciertos fragmentos nos da a entender una posible definición básica de la contabilidad forense: lo que nos da a pensar que este concepto es que se debe demostrar con documentos contables un posible fraude o una falsedad. Pero esta no llegó a trascender demasiado, hasta los años 30 donde se logró apresar a Al Capone, ya que para realizar dicha captura, se aplicó como un modelo de lo que en el futuro se llamaría auditoría forense, la historia se basa en que un contador que trabajaba en el departamento que se encarga de los impuestos se dedicó a buscar pruebas, pudiendo encontrar un gran número de evidencias de que se realizaban fraudes, como ejemplo se tuvo el libro de pagos, en donde se logró verificar y comprobar que la magnitud de las ventas registradas superaban la capacidad teórica con la que contaba el negocio de los lavadores, efectivamente, se logró observar que entre el capacidad de las ventas reales y el volumen de las ventas que han sido declaradas se podía apreciar una diferencia enorme sin ningún fundamento.

La auditoría forense es considerada una técnica con el propósito la indagación, búsqueda, investigación de tipo criminalística y divulgación y atestiguamiento, que pertenezca al entorno de la contabilidad, para poder así detectar y localizar la evidencia de un fraude o error que traiga consecuencias económicas que afecten a una organización. Ya que esta información que brindará

la auditoría forense será utilizada en una corte ante un juez en contra de quien o quienes cometieron los crímenes económicos que afectaron a la empresa.

Fonseca (2015), indica que la auditoría forense es la utilización de técnicas para la investigación criminalística, integrados en el entorno de la contabilidad, en lo financiero, también en lo administrativo, tecnológico, político, social, ambiental, salud, cultural, entre demás conocimientos que sean jurídicos procesales, y con destrezas en el ámbito de las finanzas y también de los negocios para lograr exhibir las conclusiones de la información y el decretar con las pruebas y evidencias ante las tribunas de justicia para la consecuente administración del proceso de justicia que servirá a futuro como perito adjunto o auxiliar.

El concepto de la auditoría forense es que es considerado una investigación criminalística que se desarrolla en el ámbito de la contable y en el de finanzas, utilizando técnicas que nos permita poder encontrar evidencias y pruebas que nos acerque a estos fraudes para poder erradicarlos, finalizando con la presentación de los resultados que estos servirán para fines apropiados por parte de la organización para futuros juicios.

Grajales, Hormechea y Trujillo (2015), dice que “la auditoría forense es un procedimiento establecido, que se encarga de recoger evidencias penales o actos de forma intencional de una o más personas que involucran la acción del engaño con la finalidad de lograr la obtención de una ventaja económica de manera injusta e ilegal, y también de prevenirlas”.

El objetivo de la auditoría forense son procedimientos que se dedican a poder recoger evidencias y pruebas que puedan dar con un fraude o acto ilícito que se esté dando en una empresa, para poder así resolverlos y evitarlos a futuro.

El enfoque de la auditoría forense está en la detección, análisis y comunicación de evidencia de informes financieros y subyacentes. A diferencia de la auditoría tradicional que se basa en reglas y se basa en eventos únicos, la auditoría forense tiene el propósito de emitir una opinión de auditoría. Por lo tanto, la auditoría forense opera en un entorno basado en principios (Smith y Crumbley, 2014).

La auditoría forense, al menos su aspecto de detección de fraude, no es un nuevo campo de acción. Es de hecho, aunque el término auditor forense no se ha utilizado ampliamente, durante muchos años los profesionales de auditoría y contabilidad investigan casos de fraude potencial. Podemos encontrar los orígenes de la investigación. En el siglo XIX en Escocia, pero el caso más famoso relacionado con una investigación forense fue el del famoso gángster Al Capone, quien, a pesar de sus conocidas actividades ilegales, solo fue arrestado cuando fue acusado de evasión de impuestos después de que el investigador Eliot Ness contrato a el investigador forense de la Unidad de Inteligencia Especial del IRS, Elmer Irey. Con respecto al término "auditor forense", debe tenerse en cuenta que fue utilizado por primera vez en 1946 por Maurice E. Peloubert. Este autor declaró que "durante la guerra (Segunda Guerra Mundial) tanto los contadores públicos están involucrados en actividades forenses".

Una auditoría forense es un examen y evaluación de los registros financieros de una empresa o individuo para obtener evidencia que pueda usarse en un tribunal de justicia o procedimiento legal. La auditoría forense es una especialización dentro del campo de la contabilidad, y la mayoría de las grandes firmas contables tienen un departamento de auditoría forense. Las auditorías forenses requieren la experiencia de los procedimientos de contabilidad y auditoría, así como el conocimiento experto sobre el marco legal de dicha auditoría.

La auditoría forense consta de 4 fases para su respectiva ejecución las cuales son: como primero la planeación, segundo la elaboración y desarrollo, tercero la comunicación de resultados y finalmente el monitoreo.

Villamil (2017), menciona que la fase de la planeación es una fase primordial, en donde se prioriza la búsqueda de la comprensión de la información del negocio a auditar, posibilita la identificación y evaluación de riesgos y poder ejecutar la auditoría de manera acertada, la planeación se encarga de realizar una estrategia global para realizar el alcance, énfasis y amplificación de los medios, métodos o técnicas de recopilación de evidencia que se emplearan durante el proceso de auditoría, es por ese motivo de que se debe de realizar de una procedimiento adecuado y exhaustivo.

La primera fase de la auditoría forense es la planeación, tiene una gran importancia debido a que es donde se sabrá toda la información de la empresa auditada como la actividad de la empresa y estructura administrativa, permitiendo identificar posibles riesgos o fraudes dentro de la empresa y así poder ejecutar apropiadamente la auditoría forense con un procedimiento completo.

Flórez, Hernández y Gallego (2015), menciona que para poder desarrollar la planeación se tiene como prioridad conocer la información general del negocio, con todo lo relacionado a la empresa que será auditada. Donde también se identifica y valora los riesgos que son de incorrección material, debido a un fraude o error, que se haya localizado en los estados financieros como también en las afirmaciones.

La planeación es el primer paso que realiza la auditoría forense, donde su prioridad es conocer la empresa que será auditada y todo su entorno, donde deberá buscar y detectar posibles fraudes o errores que puedan tener una empresa para poder detectarlos a tiempo y no sigan afectando a los estados financieros, para que la empresa siga con un buen funcionamiento.

Huamani (2015), menciona que, en la planificación se fundamenta en el progreso de una táctica o estrategia para poder elaborar su respectiva ejecución, de igual manera la incorporación de un punto oportuno de acuerdo a la oportunidad y el alcance de las técnicas que se realiza en la investigación que van a tener que aplicar. La planificación es la inicial fase y de su concepto dependerá de la eficacia en el resultado de los objetivos propuesto.

La auditoría forense se realiza mediante cuatro fases, comenzando con la planeación que se encarga de poder realizar una estrategia global para poder así comenzar con la ejecución de esta, de la mano también se realiza un enfoque para poder establecer la ocasión y lograr el alcance de los procesos que se aplicaran en la investigación.

Silva (2016), menciona que “el auditor debe de adquirir conocimiento de toda la información relacionada al negocio del cliente ya que es de suma importancia para la planeación del trabajo. Ya que dicho conocimiento del negocio es de gran ayuda que permitan la identificación de los diferentes eventos, transacciones y prácticas que logren o lleguen a tener un efecto en los estados financieros”.

En esta primera etapa de la planeación de la auditoría forense es donde se debe tener una estrategia global de la empresa auditada, donde se verá el giro del negocio, a que se dedica la empresa y cuáles son sus actividades que realiza, ya que gracias a eso podemos detectar de manera oportuna alguna irregularidad que perjudique los estados financieros.

Martínez (2015), menciona que en la evaluación de riesgos el auditor procura el diseño de soluciones a los riesgos de fraude en estados financieros, por medio de la obtención de evidencia válida. El entorno donde laboran las entidades y los procedimientos con los que hacen, muestran riesgos que pueden ocasionar distorsiones en los estados financieros sujetos a una auditoría o ser objeto de un fraude.

La evaluación de riesgos es un diseño empleado o establecido por el auditor en donde se implementarán soluciones a los riesgos materiales que presentan los estados financieros por medio de una evidencia válida.

Palomino (2017), menciona sobre la elaboración y desarrollo, que en esta fase es el comienzo de la auditoría forense, en donde todos los integrantes que conforman el equipo de operación analizarán si la empresa puede estar susceptible ante una declaración con característica de falsedad con una relevancia importante en los estados financieros. Comúnmente, el análisis es realizado por los miembros de mayor importancia y los de más experiencia en el equipo de trabajo, para que después puedan debatir sus diferentes opiniones y puntos de vista sobre el mecanismo o manera que nos dará a conocer si los estados financieros estén suspicaces ante cualquier fraude.

La elaboración y desarrollos en las segundas fases de la auditoría forense donde ven si la organización auditada es encontrada con fraudes, ya sea escuchando declaraciones que sean diferentes a la realidad de la organización. Esta fase de la auditoría forense se caracteriza por que es donde los más experimentados del equipo de trabajo están involucrados en el análisis de los fraudes, ya que ellos verán el mecanismo para que la organización no vuelva a caer en este tipo de fraudes.

Flórez et al. (2015), menciona que, durante el progreso de la planificación, se traen las pruebas y las evidencias que sean necesarias para poder realizar la tipificación del fraude y luego establecer el grado de daño causado en la empresa.

La tipificación del hecho es donde se darán a conocer todas las irregularidades y fraudes que se hayan podido detectar en la empresa, después de esto se analizará y se dará a conocer el grado de daño causado por los fraudes en la empresa auditada.

Flórez et al. (2015), menciona que, durante el proceso de recopilación de evidencias, el auditor forense deberá de tener en cuenta todo lo dispuesto en materia probatoria recolectada. La evidencia que se presentará durante el desarrollo de la auditoría deberá de ser apropiado para exhibir un dictamen que su conclusión estará basada en el uso de técnicas que sean apropiadas en el campo del conocimiento para finalmente recopilar pruebas físicas, testimoniales y periciales que ayuden a la elaboración de la auditoría.

Esta etapa consiste en allegar los principios probatorios para así poder analizarlos dispuestos a las leyes, haciendo una profundización en materia en la prueba como un elemento que será constituido en una labor de estudio que tiene gran importancia para los que realizaran la investigación del delito. Teniendo siempre en cuenta todo lo que tiene dispuesto en materia probatoria. Lo que servirá para la realización y futura presentación del dictamen de auditoría.

Plazas, Hernández y Flórez (2016), mencionan que, la cadena de la custodia es aquel sistema documentado, que está constituido por una diversa serie de instrucciones y algunos registros que se adhiere a los elementos de característica probatoria y a la evidencia física realizadas por parte de los individuos que son responsables de su cargo, manejo y conducción, desde el preciso instante en el que estos dan su aporte a la investigación hasta su disposición final de esta.

La cadena de la custodia es un sistema que está basado en documentos, y compuestos de instrucciones y registros ya establecidos, y estos se juntan a los elementos probatorios y a la evidencia física que es manejada por una persona ya designada, desde el momento que influye investigación, hasta el fin de este. Este proceso también tiene la finalidad de garantizar la veracidad de la información que ha sido recogida y recolectada.

Flórez et al. (2015), menciona que en esta etapa proveen guías para la ejecución de procedimientos que son de revisión de una forma analítica en las etapas desarrolladas en la planeación, en la recopilación de evidencias y elementos de juicios, es decir son consideradas como pruebas sustantivas y al finalizar la auditoría dar como una revisión global. Para que el hallazgo obtenido del material probatorio pueda contar con la autenticidad legal mínima que se requiere es importante que requiera con los requisitos de: legalidad, pertinencia, autenticidad y aducción.

En la evaluación de evidencias e indicios de la elaboración y desarrollo de la auditoría forense, se abastecen guías que permitan aplicar diferentes métodos y procedimientos que tienen característica principal ser una revisión analítica en las etapas que se desarrolla en la planeación. Para que así el material probatorio pueda contar con validez legal deberá cumplir con los requisitos de legalidad, autenticidad, pertinencia y aducción.

Baracaldo y Daza (2015), menciona que, en la elaboración del desarrollo del informe, también del progreso y consecuencia terminante de la auditoría forense es plasmado en informe periódicos y posteriormente en un informe final. En este debe contener los objetivos y alcances, el resumen ejecutivo de hallazgos, un glosario, el cuerpo del informe, y finalmente las conclusiones y recomendaciones, anexo y referencia bibliográfica.

En esta etapa de la elaboración y desarrollo es donde elabora el dictamen del auditor de la auditoría forense realizada, donde en el informe dará a conocer los experimentos, investigaciones y exámenes que se realizaron durante el proceso de auditoría, dando finalmente recomendaciones y conclusiones.

Villamil (2017), menciona que “la de comunicación de los resultados es la tercera fase de la auditoría forense, se desarrolla a través del informe de hallazgos el cual se debe de contar con objetividad, tiene que ser imparcial, quede debe ser un informe totalmente respaldado y claro”.

Al momento de que se comunicaran los resultados el auditor forense debe ser cauto, oportuno y prudente a limitarse al momento de brindar la información de lo que fuera pertinente, ya que si hubiera un error en el momento de la

comunicación de resultados traería como consecuencia la invalidación de la investigación.

Manual General de Auditoría Gubernamental (2015), menciona que, para dejar constancia de lo realizado, el jefe del equipo elabora una Acta de Conferencia Final que contenga toda la información que se necesite y las firmas de los participantes. Si alguno de los participantes se negara a suscribir el acta, el jefe de equipo sentará la razón del hecho en la parte final del documento. El acta se elabora en original y también dos ejemplares; el original se anexará al memorando de antecedentes, en caso de haya y una copia se colocará en los papeles de trabajo.

El acta de conferencia final es un informe donde se conocerá la información necesaria de la auditoría con las firmas de todo el equipo forense, en caso de que alguno no firme, se tendrá que explicar en el acta el motivo de este. Se elaboran tres actas, una original y dos copias.

Villamil (2017), menciona que “el informe que desarrollará el auditor forense es una condición necesaria en el momento de ser presentado ante un juicio con el juez, el cual será utilizado como evidencia, y para que finalmente este pueda ser comprobado como una prueba pericial”.

Los dictámenes del auditor deben basarse exclusivamente en las pruebas que se lograron encontrar durante la auditoría, también deben describir los procedimientos, exámenes e investigaciones que fueron llevados a cabo, ya que esto concluirá como una prueba pericial para futuros juicios.

Flórez et al. (2015), menciona que una vez ya realizada la auditoría forense, el seguimiento y monitoreo de esta son responsabilidades que le competen a la organización que fue auditada, ya que, en base a ese dictamen, se logrará instaurar controles con el objetivo de minimizar los riesgos, para que en el futuro no vuelvan a ocurrir hechos ilícitos.

En esta última fase de la auditoría forense es donde se aplica el seguimiento de los resultados del informe que se darán al finalizar la auditoría forense, ya que con ellos se podrá aplicar controles que minimicen los riesgos, para que a futuro no vuelvan a ocurrir más actos ilegales.

Sarango y Tipan (2014), menciona que para obtener el resultado que se desea en una investigación se debe de tener que efectuar un seguimiento durante todo el desarrollo de este. Es imprescindible tener control en las labores que se efectúan durante la ejecución de la auditoria, y también de los recursos que son necesarios para que se pueda llevar a cabo su ejecución, así como de todos aquellos componentes que sean necesarios para que así el proyecto se pueda desarrollar de una manera adecuada y no logre desviarse del cumplimiento de todos los objetivos que se logró establecer al iniciar la auditoria forense. Como consecuencia de este control se dará la posibilidad de conocer en todo momento que problemas se producen en la empresa auditada, con la finalidad de poder resolverlos o disminuirlos de una manera inmediata.

El control de resultados nos indica que, al finalizar un proyecto o investigación, se es necesario contar con un control durante la ejecución y después de la obtención de resultados, es de importancia llevar un control de las acciones que se realiza durante .la ejecución de en este caso la auditoría forense y también de los recursos que llevaron a cabo en la investigación. Todos estos componentes son necesarios para que la investigación se ejecute de una forma adecuada y pueda lograr los objetivos que se plantearon inicialmente. La finalidad del control de resultados es de conocer que problemas se producen en la investigación para poder resolverlos y que su ejecución lleve un buen transcurso.

Sarango y Tipán (2014), menciona que el papel que brindara el auditor como, conclusión de la auditoría forense, es de suma importancia, ya que el monitoreo se basa del caso que ha sido auditado ayudando a la medición de la eficiencia que presenta el sistema judicial, promoviendo la aplicación y empleo de la ley y poder evitar así quede sin un castigo o pena el culpable.

El monitoreo permanente es muy sustancial ya que con este dará una ayuda en el momento de realizar la medición de la eficiencia y eficacia del sistema judicial, donde se dará la utilidad y desarrollo de las leyes e imponer un castigo a la persona que realizo el fraude dentro de la empresa auditada.

La auditoría forense cuenta con los siguientes modelos teóricos que ayudaran a un mejor entendimiento del tema.

Asociación de Examinadores de Fraude (2015), define la auditoría forense en aquella que por medio del empleo de diferentes habilidades en asuntos relacionados con potenciales juicios se encarga de temas civiles y penales, ya sean fraudes también, para la ejecución de esta auditoría especializada es necesario el uso de habilidades, exámenes y técnicas que faciliten su ejecución para poder llegar a los resultados que se plantean.

Rawls (2006), menciona que, la teoría de la justicia se fundamentó en que algún momento se no has presentado situaciones injustas, que lleguen a indignarnos. Pero pocas veces se tiene el conocimiento de que acción se puede definir como injusto y justo, ya que para una persona hay acciones que pueden ser justas, pero para el resto de la sociedad no tenga una similar opinión. Durante el desarrollo de una investigación, se tiene como prioridad encontrar un camino que nos permita poder orientarnos hacia una definición clara y respectiva aplicación de la justicia. También menciona que la capacidad moral que se posee para juzgar lo que es justo o no, apoyar esos juicios de una manera razonable, elaborar de acuerdo con ello y tener el deseo de que otros actúen de la misma manera.

La segunda variable que se estudiara es los fraudes contables, donde se verá el origen y su definición, también se dará a conocer los fraudes contables más conocidos con sus respectivas definiciones.

Mora (2013), menciona que el origen del fraude, aún no es claro, pero se puede decir que el origen de esta puede llegar a ser tan antigua que su nacimiento se dio en el momento en el que se vincula lo legítimo con los informes registrados en dichas épocas. El código de, considerado el primer documento legal que se ha conocido por el hombre.

El fraude contable es aquel acto con intención de partes relacionadas con una organización o entidad, que se realiza con el objetivo de poder conseguir una ventaja ilegal, ocultar errores de la entidad, incapacidad ética o simplemente incompetencia, el cual se realiza por medio del engaño ya sea robando, traspasando e ocultando dinero y bienes de las entidades en las que labora.

Sánchez, Valencia y Saldarriaga (2016), menciona que el fraude es considerado una acción intencional, en donde se emplea la acción del engaño y encubrimiento de dinero con la finalidad de adquirir una ventaja particular.

El fraude contable es una acción de manera intencional desarrollada por partes que cuentan con algún tipo de relación con la entidad afectada, con el cual estos buscan poder obtener una ventaja económica ilegal e injusta dentro de la empresa, por diferentes motivos.

Bembibre (2015), menciona que el fraude tiene como finalidad engañar a un individuo u organización de una manera intencional, con la intención de lograr una ventaja de manera injusta que perjudicaría los derechos e intereses de la persona o entidad que hayan sido afectadas.

El fraude contable es una acción desleal e injusta, realizada por personas relacionadas a una empresa, que tiene como consecuencia obtener una ventaja económica por parte del que realiza la acción, perjudicando a la persona o entidad.

Sánchez et al. (2016), indica que, “el fraude de alteración de información financiera tiene como finalidad y propósito la manipulación de los estados financieros, en el cual se hace empleo de fraudes contables que ocasionaran consecuencias negativas en los resultados y números falsos que afecten al entorno financiero de la empresa auditada”.

El propósito de la alteración de la información financiera en las entidades, es que la situación financiera de la empresa presente una imagen diferente a la realidad, alterando algunos montos en los estados financieros, que beneficiaran al que está realizando dicha acción.

Sánchez et al. (2016), menciona que, los gastos y pasivos ocultos tienen como finalidad exhibir una mayor liquidez, pero no concordes a la realidad que presentan; en algunas ocasiones se requiere de esconder pasivos o gastos ya sea dejándolos de registrar o posponiendo el registro para diferentes periodos contables. Esta práctica se logra relacionar en los contenidos en que ciertos gastos lleguen a ser capitalizados sin que la norma acceda en vez de traspasarlo a los resultados, o, mientras que, estos se dejan de ser capitalizados los gastos y se cargaran los resultados con la finalidad de manifestar una inferior base en el cálculo de los impuestos.

El objetivo primordial de los gastos y pasivos ocultos es que una empresa logre mostrar una mayor liquidez, diferente a la realidad de esta, con el fin de atraer inversores, y también logran pagar menos impuestos debido a sus pocos gastos.

Sánchez et al. (2016), menciona que, el hecho de alejarse de la posibilidad de revelar información o realizarlo de modo incorrecto y de forma intencional, es considerado fraude. No dar a conocer los cambios que se dan en las políticas en el ámbito contable y en las estimaciones, pasivos contingentes, realizar una pésima clasificación de los activos corrientes y también de los no corrientes, son algunos de los tantos ejemplos de fraude relacionado a las revelaciones incorrectas.

Las revelaciones incorrectas son una serie de fraudes contables con el no revelar la información o que se haya realizado de manera incorrecta, también es fraude si no brindan información de los cambios de política contable en la empresa, pasivos contingentes, hacer una errónea clasificación de los activos en corrientes y activos en no corrientes.

Sánchez et al. (2016), menciona que, “la malversación de activos radica en el hurto o utilización de manera inapropiada de los activos de la empresa en que laboran sin una previa autorización, en otras palabras, que la persona que está encargada de cuidarlos los utiliza de una manera irresponsable e impropia con la finalidad de lucrarse de los recursos que tiene la compañía”.

Este fraude consiste en que aquella persona que es asignada a velar por la seguridad de los activos, hace todo lo contrario utilizando, sin autorización y de una forma irresponsable, los recursos que tiene la empresa con el objetivo de poder lograr una ventaja económica.

Sánchez et al. (2016), menciona que, la apropiación temporal de fondos consiste en que un trabajador relacionado a la empresa afectada, se ocupa en manipular los pagos cubriéndolos e ocultándolos, una modalidad es que las cuentas que son por cobrar pertenecientes a un cliente sean cubiertas con el efectivo de otro cliente, de este modo, cuando una persona realice un pago, este pago no será registrado sino hasta cuando se reciba otro pago, en tanto el individuo emplea del efectivo para su beneficio tomándolo como un préstamo de una forma temporal y sin previa autorización de la empresa.

Este fraude se basa en que una parte relacionada con la empresa altera los pagos, una forma de esto es que las deudas de un cliente sean cubiertas con el pago de otro cliente, ya que, al momento de recibir un pago, esta persona no lo registra hasta que logre recibir otro pago, en tanto este dinero lo utiliza a su beneficio, es decir es como un préstamo temporal de manera ilícita.

Sánchez et al. (2016), menciona que, “la ofensa estatutaria se basa en que con los valores y fondos que se les han asignado a una o varios individuos con la finalidad de que estos los custodien y/o administren, pero estas personas realizan todo lo contrario, ya que se apropian de forma ilegal e indebida de ellos”.

La ofensa estatutaria es un fraude y también un crimen en contra del patrimonio de la empresa afectada, el cual es realizado por personas que se les asigno a administrarlos y cuidarlos, lo cual hacen todo lo contrario, ya que hace uso de estos para un beneficio propio de manera ilícita.

Association of Certified Fraud Examiners (2014), menciona que el triángulo de fraude es un tipo de modelo que permite exponer las causas que hacen que alguien realice un fraude. Esta teoría consta de tres componentes esenciales, primeramente, la percepción de la necesidad que presenta la persona que realizara el fraude, es la presión que se le genera al actor de este hecho. Esto es uno de los factores principales que motiva la realización de fraudes. El sujeto presentará problemas que tienen que ver en el ámbito financiero y no tiene la capacidad de solucionarlos de un modo legal, lo más común es el robo de efectivo o la manipulación de información financiera; segundamente es la oportunidad que se le presenta, ya que acá lograra encontrar o se presentará la manera de poder lograr cometer el fraude por medio de su cargo que ocupa en la empresa teniendo una baja percepción de poder ser descubierto y obtener su beneficio y finalmente la racionalización, ya que la mayoría de personas que cometen estos fraudes es la primera vez que lo realizan y no cuentan con un pasado de delincuencia. Son también considerados personas honestas que se le presentaron problemas o una serie de situaciones desfavorables.

En la actual investigación se demostrará la incidencia de la auditoría forense y en el fraude contable en las entidades bancarias del distrito de San Juan de Lurigancho, donde se logrará observar el procedimiento a desarrollar por parte de

la auditoría forense frente a las irregularidades que presenten las empresas ya que puede estar siendo afectados por un fraude contable. Ya que una auditoría forense eficiente traerá como resultados que los fraudes ya no sean concurrentes en las entidades bancarias.

En este estudio se ejecutará en las entidades bancarias del distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019, donde se visualizará si la auditoría forense cumple un papel importante como medio de prevención del fraude contable, lo que permitirá a la empresa no tener más pérdidas y así poder cumplir los objetivos que tienen establecidos, encontrar a los autores que realizaron el fraude para ser denunciados y puestos a la orden de los tribunales.

En el actual informe se utilizará la recolección de datos, como instrumento utilizaremos las encuestas con el fin de obtener información de las entidades bancarias del distrito de San Juan de Lurigancho para lograr el desarrollo del proyecto y el posterior cumplimiento de los objetivos. Para determinar como la auditoría forense incide en el fraude contable. Dichas encuestas constan de 33 ítems, donde la primera variable consta de 18 y la segunda 15. Luego serán procesado por el programa SPSS 25. El presente informe será descriptivo.

Del presente estudio se formuló el siguiente problema de investigación.

¿De qué manera la auditoría forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019?

De acuerdo al problema existente se formula el problema los siguientes problemas específicos.

¿De qué manera la auditoría forense incide en la alteración de información financiera en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019?

¿De qué manera la auditoría forense incide en la malversación de activos en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019?

En referencia a la justificación de la investigación:

Alusivo a la justificación teórica se demostro la incidencia de la auditoría forense en el fraude contable en las entidades bancarias, donde se logro observar

el procedimiento a desarrollar por parte de la auditoría forense frente a las irregularidades que presenten las empresas ya que puede estar siendo afectados por un fraude contable.

En cuanto a la justificación práctica, se ejecuto en las entidades bancarias, en el año 2019, donde se visualiza que la auditoria forense cumple un papel importante como medio de prevención del fraude contable, lo que permitirá a la empresa no tener más perdidas y encontrar a los autores que realizaron el fraude.

Y en la justificación metodológica, se utilizó la recolección de datos, como instrumento utilize las encuestas con el fin de obtener información de las entidades bancarias para lograr el desarrollo del proyecto y el posterior cumplimiento de los objetivos. Para determinar como la auditoria forense incide en el fraude contable. Dichas encuestas constan de 33 ítems, donde la primera variable consta de 18 y la segunda 15.

El presente estudio de investigación tiene la siguientes hipótesis general.

La auditoría forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

Así mismo, la investigación tiene las siguientes hipótesis específicas.

La auditoría forense incide en la alteración de información de financiera en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

La auditoría forense incide en la malversación de activos en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

El objetivo general es el siguiente:

Determinar como la Auditoría forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

Los objetivos específicos son los siguientes:

Determinar como la Auditoria forense incide en la alteración de información financiera en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

Determinar como la Auditoría forense incide en la malversación de activo en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de investigación

2.1.1. Enfoque.

El informe es de enfoque cuantitativo, debido a que los resultados que se han obtenido después del uso del cuestionario establecidos con la muestra con la que cuenta la investigación, son calculados de manera numérica, utilizando el software estadístico SPSS vs.25 como instrumento de apoyo, ya que cada variable es evaluada y lograra conseguir un valor de respuestas que definen la incidencia de la auditoria forense como medio de prevención de fraude contable.

Hernández, Fernández y Baptista (2014), refieren enfoque cuantitativo cuando es guiado por los logros conseguidos en el uso de los cuestionarios, es por eso que son calculados numéricamente, empleando el uso del software estadístico SPSS vs. 25 como un instrumento de ayuda.

2.1.2. Tipo.

La investigación que se ha realizado es de tipo básica, ya que se quiere añadir a las investigaciones que ya existen sobre la auditoría forense como una manera de prevenir los fraudes contables, con el objetivo de que esta investigación llevada a cabo sirva como base en un futuro para el mejoramiento de estos temas que son indispensables en el ámbito mundial.

Baena (2014), la investigación básica es calificada como el análisis de un problema, que es determinado solo a la obtención de conocimientos, información y teorías.

2.1.3. Nivel.

El informe es descriptivo y causal, puesto que se investigará las situaciones que predominan debido a la descripción puntual de todas las acciones, objetos, personas y procesos.

Para Hernández et al. (2014) mencionan que el estudio descriptivo posee la finalidad de dar a conocer las cualidades, los detalles, las características de las personas, de un grupo de sucesos o alguna otra inseguridad donde sea necesario

un estudio y una observación y se procura buscar y medir indagaciones independientes, como también las indagaciones generales de cada idea, pero no va a indicar la posible relación de las dos variables a estudiar.

2.1.4. Diseño.

El informe es de diseño no experimental, en vista de que las variables no son manipuladas de una manera deliberada, es decir, no se modifica la primera variable, auditoría forense ni la segunda variable fraude contable.

De acuerdo a Hernández et al. (2014) hablan que “Las variables no son aplicadas premeditadamente, ya que estas se fundamentan en sucesos reales, donde no se cuenta la participación natural del investigador” (p. 152).

2.1.5. Corte.

El informe se realizó con un corte transversal ya que se basa en dar un análisis de cuál es el nivel que presenta una o distintas variables en un preciso tiempo o también cual es la relación que pueda existir entre un conjunto conformado por variables y un tiempo exacto.

Para Hernández et al. (2014) mencionan “los informes de corte transversal recolecta información en una única posición, con el objetivo de que se logren describir las variables y puedan ser analizadas sus acontecimientos en el preciso momento” (p.151).

2.2. Variables, operacionalización

Primera Variable: Auditoría Forense

Grajales, Hormechea y Trujillo (2015), menciona que “la auditoría forense busca recoger evidencias penales o actos de manera intencional por parte de uno o más personas que implican la acción del engaño con la finalidad de lograr la obtención de una ventaja económica de manera injusta e ilegal”.

Segunda Variable: Fraude contable

Sánchez, Valencia y Saldarriaga (2016), menciona que el fraude es considerado una acción intencional, en donde se emplea la acción del engaño y encubrimiento de dinero con la finalidad de adquirir una ventaja particular.

2.2.1. Cuadro de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición	Ítems
AUDITORÍA FORENSE	Miguel Cano y Danilo Lugo (2017), menciona que “se define a la auditoría forense como una auditoría que está enfocada en descubrir y atestar sobre irregularidades, fraudes y delitos en las ejecuciones de las acciones de las empresas”	PLANEACIÓN	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD EVALUACIÓN DE RIESGOS		1,2,3,4,5
		ELABORACIÓN Y DESARROLLO	TIPIFICACIÓN DEL HECHO RECOPIACIÓN DE EVIDENCIAS CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN EVALUACIÓN DE EVIDENCIAS E INDICIOS INFORME DE AUDITORIA	1. NUNCA 2. CASI NUNCA 3. A VECES	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
		COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	ACTA DE CONFERENCIA FINAL PRESENTACIÓN DEL INFORME TECNICO	4. CASI SIEMPRE 5. SIEMPRE	14, 15, 16
		MONITOREO	CONTROL DE RESULTADOS MONITOREO		17, 18
FRAUDE CONTABLE	Gutiérrez (2015), menciona que el fraude contable es el engaño intencionado que tiene por finalidad de lograr una ventaja económica de manera injusta que perjudicaría los derechos e intereses de la persona o entidad que hayan sido afectadas.	ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	PASIVOS OCULTOS REVELACIONES INCORRECTAS	1. NUNCA 2. CASI NUNCA 3. A VECES	19, 20, 21 22, 23, 24,25
		MALVERSACIÓN DE ACTIVOS	APROPIACIÓN TEMPORAL DE FONDOS OFENSA ESTATUTARIA	4. CASI SIEMPRE 5. SIEMPRE	29, 30, 31, 29, 30, 31,32, 33

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población.

El estudio se encuentra constituido por empleados de las entidades bancarias, con el informe brindado por la Municipalidad Metropolitana de la localidad mencionado, el total de entidades bancarias a investigar es de 10.

“La población es considerado un grupo de personas, seres o piezas a los que están aludidos para el desarrollo del estudio” (Universidad Naval, 2014).

2.3.2. Muestra

La muestra es censal, debido a que en este estudio se toma en cuenta a todas las entidades bancarias de la población, teniendo como muestra a las 5 entidades bancarias ubicadas en San Juan de Lurigancho.

“La muestra debe ser especial en cantidad y calidad; la cantidad será desarrollado con fundamento a métodos estadísticos y la calidad cuando logre agrupar las particularidades esenciales de la población en relación con la variable que se estudiará” (Universidad Naval, 2014).

2.3.3. Muestreo

La actual investigación empleó el muestreo no probabilístico, por la cantidad de entidades bancarias, la muestra a emplear será por conveniencia.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica de recolección de datos

El informe se realiza con la técnica de recolección de información a la encuesta, el cual accede a recolectar información de las variables.

“El recoleccionar datos es el poder recolectar la suficiente información en un contexto establecido. Tras esto, se llegará a la oportunidad de procesar los datos recolectados, que son abarcados en utilizar todo lo acumulado para convertirlo en estudios productivos” (Maldonado, 2015).

3.4.1.1 Técnica de la encuesta

La técnica empleada es la encuesta, ya que nos deja acceder a recolectar datos para la obtención de información de sucesos que sean objetivos, para confirmar la relación de la auditoría forense como medio de prevención de fraudes contables en entidades bancarias.

“Una encuesta es un grupo de preguntas que son trasladadas a la representación de la población o instituciones, con el objetivo de poder obtener sus opiniones o sucesos propios” (Maldonado, 2015).

2.4.2. Instrumento de recolección de datos

Se utilizó el cuestionario como instrumento, ya que ayudará en recopilar información de forma confiable y válida, de acuerdo a la escala de Likert compuesta por 5 niveles de contestación, con el fin de conseguir información de las variables con el fin de lograr establecer el problema del informe.

En el momento de la recolección de los datos se pueden recurrir a distintas técnicas: las preguntas, la observación, la toma de muestras y las entrevistas, entre otras, accediendo a realizar la labor. Conforme al tipo de datos, el investigador empleara varias herramientas (Maldonado, 2015).

En la recolección de datos se tomaron en cuenta la variedad de técnicas, de las cuales, se tomó solo uno, que es el cuestionario, el cual está conformado por una lista de preguntas que han sido formuladas por el investigador, con la finalidad de obtener información precisa para el actual de informe.

Ficha técnica de Auditoría Forense

Nombre: Cuestionario con el fin de medir la variable auditoria forense

Autor: Gutierrez Yarasca Jose Francisco Antonio

Año: 2019

Objetivo: Determinar como la auditoría forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

Contenido: Está compuesto por 18 ítems, formado por 4 dimensiones y 11 indicadores.

Calificación: El cuestionario de auditoría forense se elabora por medio de cinco alternativas, recopiladas de la escala Likert.

Seguidamente, se muestra en la tabla 2 como se clasifican las respuestas:

Tabla 1. Calificación y puntuación del cuestionario

Calificación y puntuación del cuestionario

Alternativas	Puntuación	Afirmación
1	1	Nunca
2	2	Casi nunca
3	3	Algunas veces
4	4	Casi Siempre
5	5	Siempre

Fuente: Elaboración propia.

Ficha técnica de Fraude Contable

Nombre: Cuestionario con el fin de lograr medir la variable fraude

Autores: Gutierrez Yarasca Jose Francisco Antoni

Año: 2019

Objetivo: Determinar como la auditoría forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

Contenido: Está compuesto por 15 ítems, formado por 2 dimensiones de los que se obtienen 4 indicadores.

Calificación: En el cuestionario de auditoria forense se elabora mediante cinco pilares alternativas, cogidas de la escala Likert.

Seguidamente, se muestra en la tabla 3 la codificación de respuestas:

Tabla 2.

Calificación y puntuación del cuestionario

Alternativas	Puntuación	Afirmación
1	1	Nunca
2	2	Casi nunca
3	3	Algunas veces

4	4	Casi Siempre
5	5	Siempre

Fuente: Elaboración propia.

Ficha técnica de Fraude Contable

Nombre: Cuestionario con el fin de lograr medir la variable fraude

Autores: Gutierrez Yarasca Jose Francisco Antoni

Año: 2019

Objetivo: Determinar como la auditoria forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.

Contenido: Está compuesto por 15 ítems, formado por 2 dimensiones de los que se obtienen 4 indicadores.

Calificación: En el cuestionario de auditoria forense se elabora mediante cinco pilares alternativas, cogidas de la escala Likert.

Seguidamente, se muestra en la tabla 3 la codificación de respuestas:

Tabla 3.

Calificación y puntuación del cuestionario

Alternativas	Puntuación	Afirmación
1	1	Nunca
2	2	Casi nunca
3	3	Algunas veces
4	4	Casi Siempre
5	5	Siempre

Fuente: Elaboración propia.

2.4.3. Validez

Es necesario aprovisionar validez en el instrumento que midió y comprobó si verdaderamente logró evaluar la variable que se pretende medir. Como Hernández et al. (2014), nos dice, “La validez, comúnmente, es descrito al nivel en el momento en que un instrumento medirá la variable que se tiene pretendido estudiar” (p. 200).

Validez de contenido: Se encargó de puntualizar si ciertamente se relacionan los indicadores que se encuentran establecidos por cada ítem del cuestionario que se ha elaborado. Como Paniagua, menciona que, “se basa al rango en que un instrumento da a mostrar una influencia especial de contenido” (2015, p. 2).

Validación del constructo: Según Paniagua, menciona que “La validez de constructo debe de explicar el modelo teórico empírico, que encubre a la variable de interés” En otras palabras, la finalidad es que el investigador tenga el manejo del tema escogido y las preguntas que se desarrollaran, con el objetivo de obtener la evaluación de las respuestas de una forma adecuada.

Validez de expertos: Este tipo de validez nos dice Paniagua, el cual nos dice que “los expertos evalúan o determinan si el instrumento puede medir la variable en discusión” (2015, p. 2).

Juicio de expertos: En el proyecto se logró validar la confiabilidad del instrumento que ha sido elaborado mediante un dictamen de expertos, en el cual se recolectó información obtenidos de la investigación.

Esta validación de la investigación, fue elaborada por 3 docentes temáticos especializados en el tema desarrollado, que tienen como objetivo validar que el instrumento aplique confiabilidad.

Tabla 4.

Juicio de expertos

Expertos	Grado Especialista
Mg. Juan Manuel Ponce Caceda	Magíster
Mg. Juan Carlos Aguilar Culquicondor	Magíster Temático
Mg. Edith Silva Rubio	Magíster

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En la tabla 4, se logró inferir una apreciación de manera general del instrumento. Basado en la consideración del experto que se logró consultar, se logra una calificación aplicable es por eso que es confiable.

Tabla 5.

Validez de contenido por V de Aiken

		<i>J1</i>	<i>J2</i>	<i>J3</i>	<i>Media</i>	<i>DE</i>	<i>V Aiken</i>	<i>Interpretación de la V</i>
ÍTEM 1	<i>Relevancia</i>	4	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	4	4	3.8	0.45	0.93	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 2	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 3	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 4	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	4	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 5	<i>Relevancia</i>	3	4	4	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	4	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 6	<i>Relevancia</i>	3	4	3	3.2	0.84	0.73	Valido

	<i>Pertinencia</i>	3	4	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	3	3.2	1.30	0.73	Valido
ÍTEM 7	<i>Relevancia</i>	3	4	4	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	4	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 8	<i>Relevancia</i>	2	4	3	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	2	4	3	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	3	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
ÍTEM 9	<i>Relevancia</i>	2	4	3	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 10	<i>Relevancia</i>	2	4	3	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 11	<i>Relevancia</i>	3	4	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 12	<i>Relevancia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 13	<i>Relevancia</i>	4	3	2	3.4	0.89	0.80	Valido

	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	3	3	4	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 14	<i>Relevancia</i>	4	3	2	3.4	0.89	0.80	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	3	3	4	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 15	<i>Relevancia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	3	4	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 16	<i>Relevancia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 17	<i>Relevancia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 18	<i>Relevancia</i>	4	3	4	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 19	<i>Relevancia</i>	4	3	4	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Pertinencia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 20	<i>Relevancia</i>	2	3	3	3.2	0.84	0.73	Valido

	<i>Pertinencia</i>	3	4	4	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	2	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
ÍTEM 21	<i>Relevancia</i>	2	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.84	0.73	Valido
ÍTEM 22	<i>Relevancia</i>	2	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.84	0.73	Valido
ÍTEM 23	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	2	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
ÍTEM 24	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	2	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 25	<i>Relevancia</i>	2	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.45	0.73	Valido
ÍTEM 26	<i>Relevancia</i>	2	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.2	0.84	0.73	Valido
ÍTEM 27	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido

	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 28	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.6	0.55	0.87	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	4	3.6	0.55	0.87	Valido
	<i>Claridad</i>	2	3	4	3.2	0.84	0.73	Valido
ÍTEM 29	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
ÍTEM 30	<i>Relevancia</i>	3	3	4	3.2	0.45	0.73	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3	3.4	0.55	0.80	Valido

Nota. J1, J2, J3 jueces. IA índice de aceptabilidad. V validez

Interpretación:

En la tabla 5, se logró observar que los jueces mayormente establecieron que el instrumento logra cumplir todas las consideraciones requeridas para su respectiva aplicabilidad debido a que sujetan en una alta concordancia con el fin de lograr la muestra para el estudio. De la misma manera se debe de tener en cuenta todas las contemplaciones registradas en una prueba de tipo piloto; permaneciendo idóneos los instrumentos con la finalidad de aplicarlos en la muestra que se seleccionó.

2.4.4. Confiabilidad

La confiabilidad procede a emplear el Alpha de Cronbach, con el objetivo de conocer lo confiable que llegue a ser esta investigación.

La fórmula estadística de la confiabilidad es la siguiente:

$$a = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right]$$

Dónde corresponde a cada uno que:

K: La cantidad de los ítems

Si2: La adición de todas las Varianzas de Ítems

St2: La Varianza de toda la adición de Ítems

α : El Coeficiente de Alfa de Cronbach

En esta ocasión aplicamos nuestro instrumento de fiabilidad, puesto que se realizará un análisis de una consistencia de forma interna del Alpha de Cronbach empleado, que estén concordes a sus variables (auditoria forense y fraude contable) y de manera general (es decir las dos variables). Lo que se establece que cada rango está ubicado por arriba de la categoría de fiabilidad, solicitando un 0.8.

Para Paniagua (2015) La confiabilidad, se indica el rango en el que el instrumento en su empleo constante en la similar persona u objeto que forme resultados idénticos. Generalmente, es medido en dos formas: mediante el test-retest (coeficiente de correlación) donde se logra medir la seguridad de la escala en cada puntaje individual, por medio del tiempo y con la estabilidad interna (coeficiente Alpha de Cronbach) que calcule la exactitud con la que los ítems de la escala midan la teoría en una investigación. (p. 2).

La confiabilidad tiene como finalidad visualizar el alcance de precisión y coherencia de los resultados obtenidos, asimismo es necesario ya que admite comprobar si el resultado es apropiado o no es apropiado para la investigación que se está desarrollando, es por eso que se ejecuta con el SPSS donde se logra obtener una conclusión confiable o lo contrario.

Tabla 6.

Rangos de fiabilidad

Criterio	Rango
No es confiable	-1 a 0
Baja confiabilidad	0,01 a 0,49
Moderada confiabilidad	0,50 a 0,75
Fuerte confiabilidad	0,76 a 0,89
Alta confiabilidad	0,90 a 1

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En la Tabla 5, se presta atención los rangos y también de las alternativas para la fiabilidad, en donde la categoría de -1 a 0 se define como que no es confiable, cuando se llega a 0,01 a 0,49 nos indica que la confiabilidad es baja, el de 0,50 a 0,75 nos muestra una confiabilidad moderada, cuando se obtiene de 0,76 a 0,89 señala una fuerte confiabilidad y finalmente el de 0,90 a 1 nos indica que la confiabilidad es alta.

De manera que se procesa la información y también del producto que arroja el SPSS, son:

Tabla 7. Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad

Cuestionarios	Alfa de Cronbach	N de elementos
General	,924	33
Variable 1: Auditoria Forense	,885	18
Variable 2: Fraude contable	,818	15

Interpretación:

La tabla 6 enseña el factor desarrollado de los 33 ítems de la variable auditoria forense y fraude contable 0,840 es demasiado confiable de la tabla 5.

La tabla 6 enseña el coeficiente desarrollado de los 18 ítems de la variable auditoria forense 0,703 considerado de moderadamente confiable de la tabla 5.

La tabla 6 enseña el coeficiente desarrollado de los 15 ítems de la variable fraude contable 0,711 considerado de moderadamente confiable de la tabla 5.

Tabla 8.

Análisis de fiabilidad por ítem

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Considera usted que el equipo líder de la auditoria forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.	117,47	195,430	,559	,921
Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoria para ejecutar la planeación.	117,40	196,662	,671	,920
Reconoce usted que el grupo de auditoria solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.	117,47	195,154	,592	,921
Cree usted que la evaluación de riesgos	117,07	202,547	,532	,922

que realiza el equipo de auditoria forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				
Considera usted que el equipo de auditoria forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.	117,33	204,368	,367	,924
Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.	117,23	203,909	,377	,923
Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.	117,40	200,455	,530	,922
Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoria forense.	117,20	203,407	,499	,922
Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.	117,20	198,993	,643	,921
Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la	117,53	193,430	,668	,920

veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				
Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.	117,40	203,007	,383	,923
Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada	117,53	203,016	,399	,923
Considera usted que el informe de auditoría debe ser fehcado por equipo de auditoria después de aprobados	117,33	200,851	,476	,922
Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoria se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.	117,33	198,299	,591	,921
Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoria forense comunique	117,80	187,269	,706	,919

los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				
Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.	117,33	200,299	,571	,921
Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.	117,70	195,528	,644	,920
Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.	117,43	207,013	,252	,925
La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.	116,93	201,306	,615	,921
Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	119,20	208,234	,196	,925
En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.	118,50	202,603	,496	,922
En la empresa es más recurrente encontrar casos de	117,87	189,292	,721	,919

alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				
La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.	117,90	198,162	,535	,922
La empresa al llevar una supervisión en sus actividades, tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.	117,40	205,076	,312	,924
La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.	117,10	208,369	,209	,925
La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa, antes de realizarse una auditoria forense	117,57	190,737	,687	,919
El área de contabilidad de la empresa en más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.	117,27	206,340	,270	,925
La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos, el rotar	118,13	200,051	,495	,922

personal.				
El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	119,50	202,603	,458	,923
Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	119,63	205,068	,366	,924
La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.	117,23	201,151	,511	,922
La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.	117,23	193,151	,603	,921
La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz	116,97	205,413	,347	,924

2.5. Procedimiento

Se sigue los siguientes pasos para recolección de información:

El desarrollo de los cuestionarios basada en la matriz de consistencia conforme a los objetivos planteados.

Medir la incidencia de percepción de la auditoría forense como medio de prevención del fraude contable mediante el cuestionario.

2.6. Métodos de análisis de datos

Para analizar los datos, procesarla y posteriormente presentarla, se utilizó las estadísticas referentes y las medidas correspondientes. Por ende, para los datos que fueron recolectados se elaboró una base de los mismos y utilizamos el SPSS V.24. obteniendo una confiabilidad alta, es por eso mediante la prueba de hipótesis se logró encontrar la incidencia de la auditoría forense en el fraude contable en las entidades bancarias.

Estadística descriptiva: Se empleó con la finalidad de instituir un cálculo de las frecuencias que son descriptivas en conexión a la información que se logró obtener después de la utilización de los instrumentos donde se recolectan datos, contemplando el nivel adecuado del objetivo estudiado.

Los datos que se obtuvieron por medio de la utilización de técnicas e instrumentos anteriormente señalados, acudiendo a los informantes o fundamentos indicados.

Acerca de las averiguaciones mostradas por medio de gráficos y también de cuadros, se manifestarán percepciones claras.

2.7. Aspectos éticos

Cuando se desarrolló la investigación de tesis, se cumplió la ética de profesión, a partir lo característico de los compendios morales, durante el punto de vista de práctica por medio de normas y medidas de comportamiento que se llevaran a cabo en este proyecto de investigación de acuerdo a los códigos de ética de algunos artículos de la Universidad César Vallejo.

III.RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos

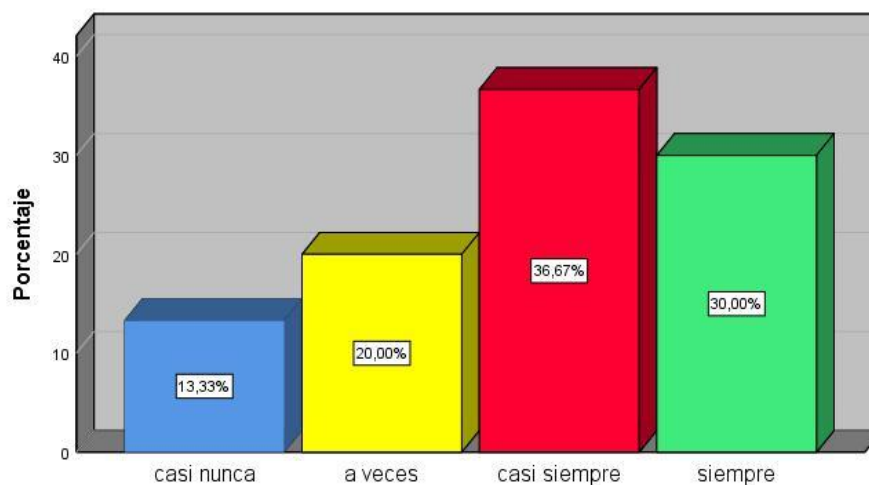
3.1.1. Tabla de frecuencia por ítem

Tabla 9.

Ítem 1: *Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	4	13,3	13,3	13,3
	a veces	6	20,0	20,0	33,3
	casi siempre	11	36,7	36,7	70,0
	siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que el equipo lider de la auditoria forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.



Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.

Figura 1: *Ítem 1 Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.*

Interpretación:

En la tabla 9 y figura 1, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica sobre si considera usted que el equipo líder de la auditoría forense

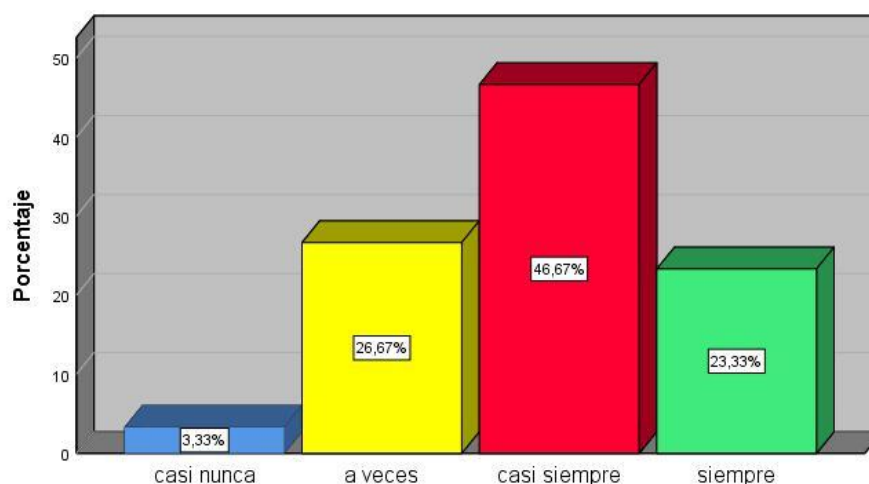
conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable, manifestaron 13.33% casi nunca, 20% a veces, 36.67% casi siempre y 30% siempre.

Tabla 10.

Ítem 2: Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	a veces	8	26,7	26,7	30,0
	casi siempre	14	46,7	46,7	76,7
	siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.



Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la ...

Figura 2: *Ítem 2 Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.*

Interpretación:

En la tabla 10 y figura 2, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica sobre si considera usted que da la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la

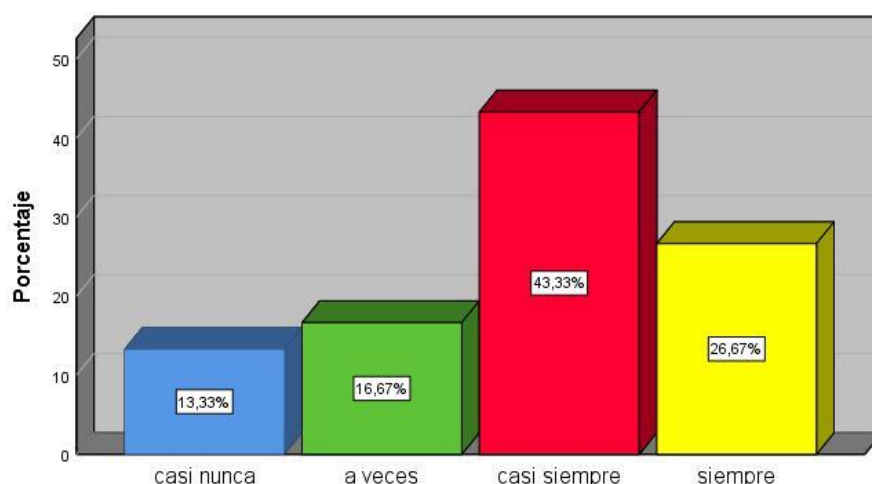
planeación, manifestaron 3.33% casi nunca, 26.67% a veces, 46.67% casi siempre y 23.33% siempre.

Tabla 11.

Ítem 3: Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido casi nunca	4	13,3	13,3	13,3
a veces	5	16,7	16,7	30,0
casi siempre	13	43,3	43,3	73,3
siempre	8	26,7	26,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.



Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.

Figura 3: *Ítem 3 Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.*

Interpretación:

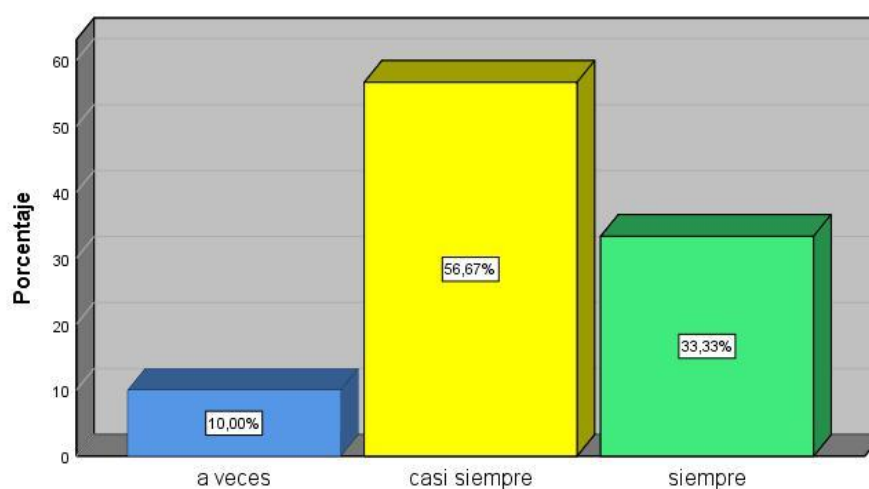
En la tabla 11 y figura 3, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica sobre si Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad, manifestaron 13.33% casi nunca, 16.67% a veces, 43.33% casi siempre y 26.67% siempre.

Tabla 12.

Ítem 4: Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido a veces	3	10,0	10,0	10,0
casi siempre	17	56,7	56,7	66,7
siempre	10	33,3	33,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.



Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.

Figura 4: *Ítem 4 Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.*

Interpretación:

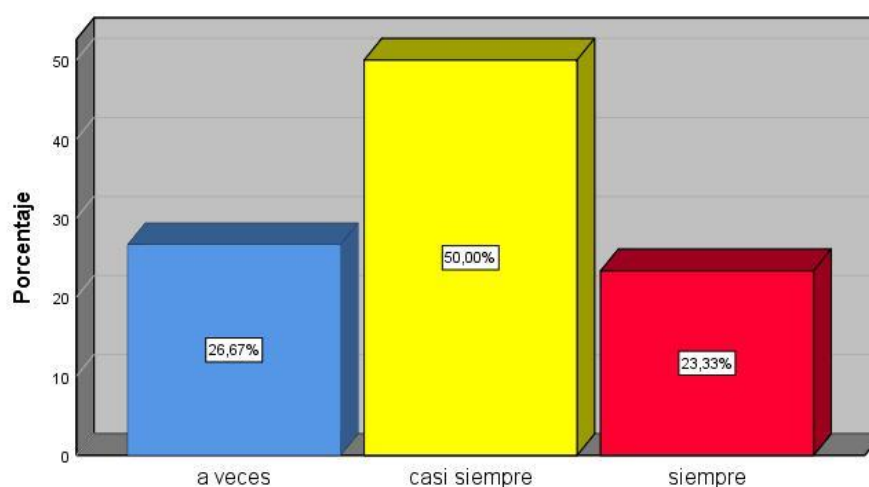
En la tabla 12 y Figura 4, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica sobre si Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación, manifestaron 10% a veces, 56.67% casi siempre y 33.33% siempre.

Tabla 13.

Ítem 5: Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicadores e indicios de fraudes de manera óptima.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido a veces	8	26,7	26,7	26,7
casi siempre	15	50,0	50,0	76,7
siempre	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.



Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.

Figura 5: *Ítem 5 Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicadores e indicios de fraudes de manera óptima.*

Interpretación:

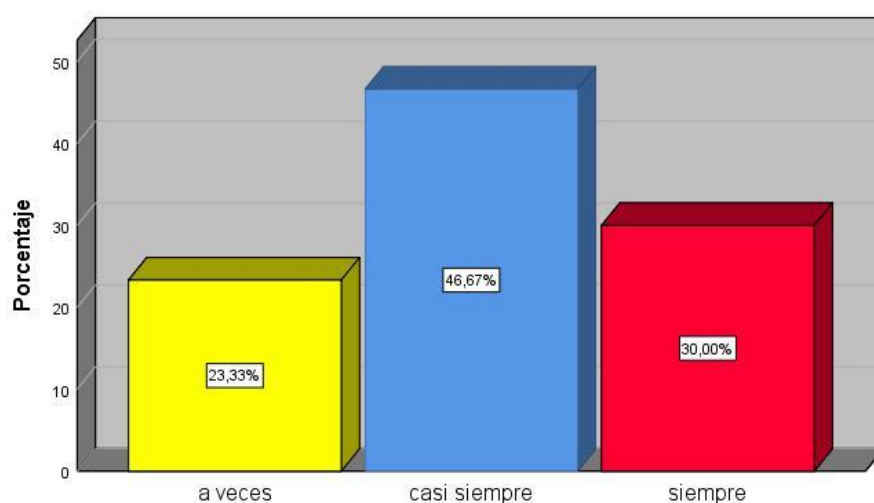
En la tabla 13 y gráfico 5, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica sobre si Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima., manifestaron 26.67% a veces, 50% casi siempre y 23.33% siempre.

Tabla 14.

Ítem 6: Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido a veces	7	23,3	23,3	23,3
casi siempre	14	46,7	46,7	70,0
siempre	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.



Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.

Figura 6: *Ítem 6 Considera usted que la tipificación del hecho clasifica los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.*

Interpretación:

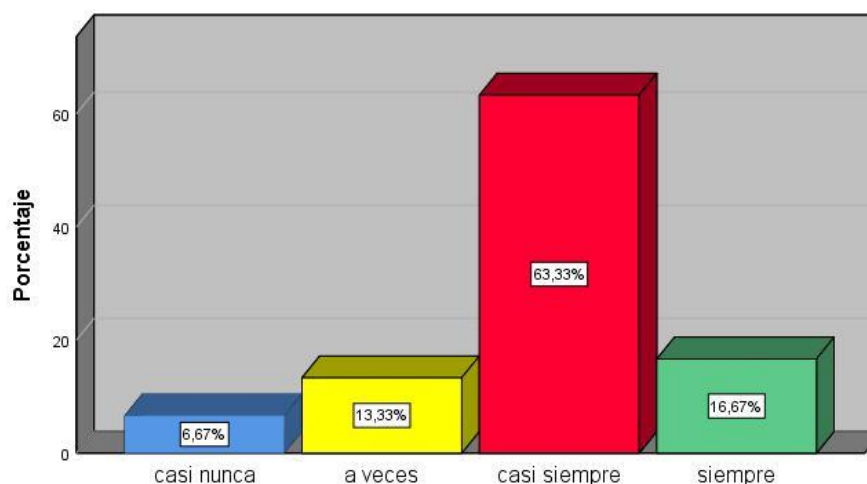
En la tabla 14 y gráfico 6, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa, manifestaron 23.33% a veces, 46.67% casi siempre y 30% siempre.

Tabla 15.

Ítem 7: Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	2	6,7	6,7	6,7
	a veces	4	13,3	13,3	20,0
	casi siempre	19	63,3	63,3	83,3
	siempre	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.



Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.

Figura 7: *Ítem 7 Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.*

Interpretación:

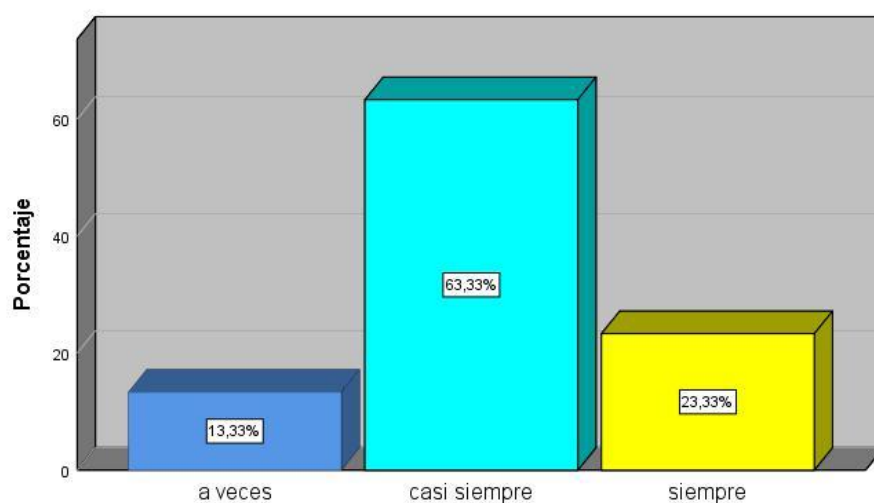
En la tabla 15 y figura 7, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables, manifestaron 6.67% casi nunca, 13.33% a veces, 63.33% casi siempre y 16.67% siempre.

Tabla 16.

Ítem 8: Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido a veces	4	13,3	13,3	13,3
casi siempre	19	63,3	63,3	76,7
siempre	7	23,3	23,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.



Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.

Figura 8: *Ítem 8 Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.*

Interpretación:

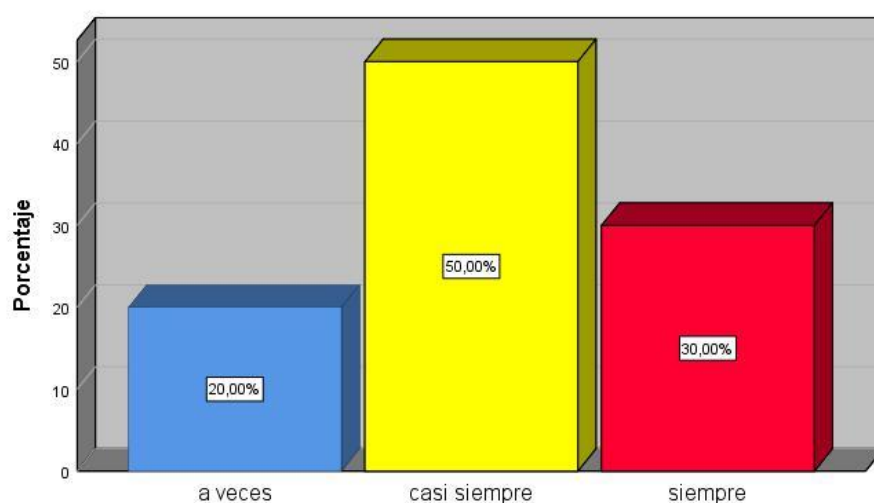
En la tabla 16 y figura 8, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense, manifestaron 13.33% a veces, 63.33% casi siempre y 23.33% siempre.

Tabla 17.

Ítem 9: Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido a veces	6	20,0	20,0	20,0
casi siempre	15	50,0	50,0	70,0
siempre	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.



Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.

Figura 9: *Ítem 9 Considera usted que las guías e instrucciones de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.*

Interpretación:

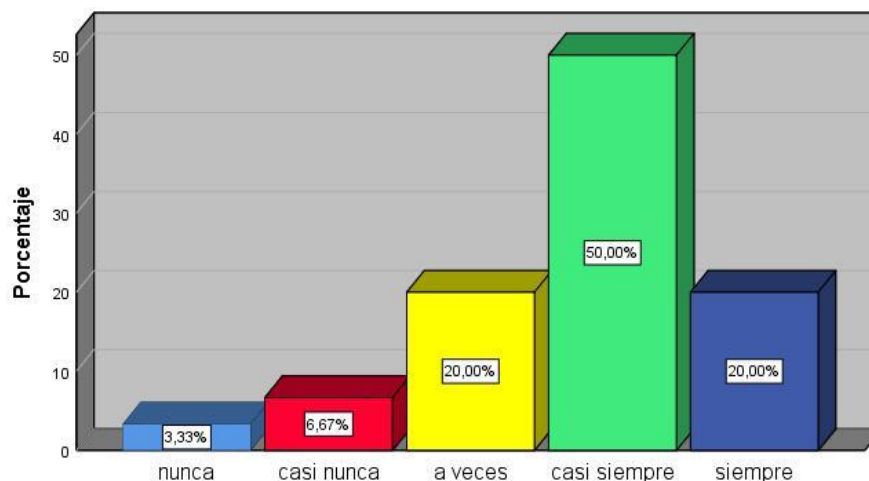
En la tabla 17 y figura 9, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense, manifestaron 20% a veces, 50% casi siempre y 30% siempre.

Tabla 18.

Ítem 10: Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizara la ejecución de la auditoria forense.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	1	3,3	3,3	3,3
	casi nunca	2	6,7	6,7	10,0
	a veces	6	20,0	20,0	30,0
	casi siempre	15	50,0	50,0	80,0
	siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizara la ejecución de la auditoria forense.



Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paraliz...

Figura 10: *Ítem 10 Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizara la ejecución de la auditoria forense.*

Interpretación:

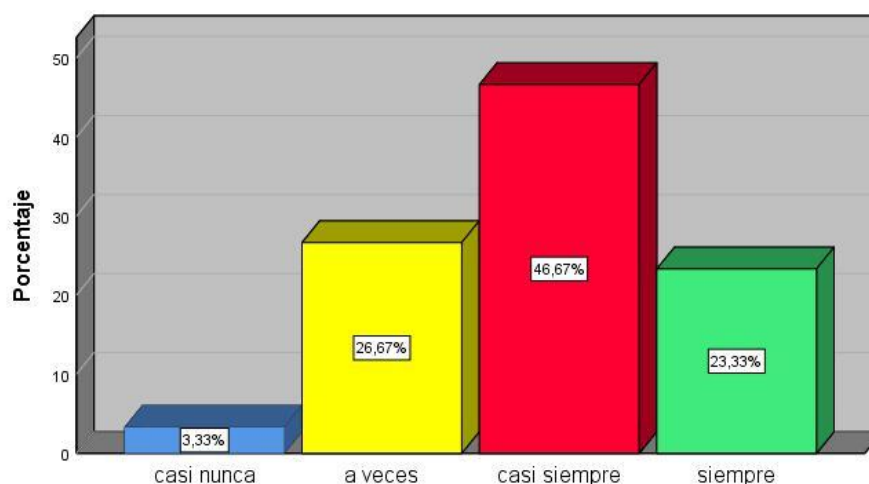
En la tabla 18 y figura 10, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoria forense, manifestaron 3.33% nunca, 6.67% casi nunca, 20% a veces, 50% casi siempre y 20% siempre.

Tabla 19.

Ítem 11: Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	a veces	8	26,7	26,7	30,0
	casi siempre	14	46,7	46,7	76,7
	siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.



Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.

Figura 11: *Ítem 11 Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.*

Interpretación:

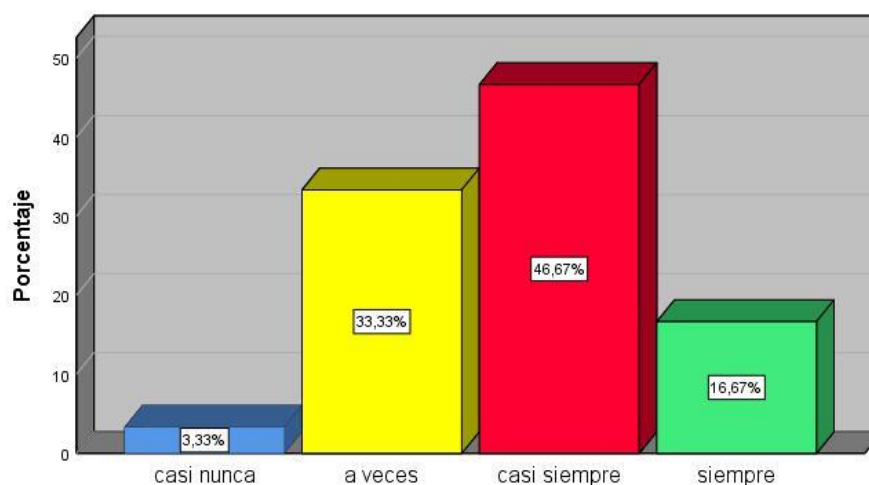
En la tabla 19 y figura 11, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio, manifestaron 3.33% casi nunca, 26.67% a veces, 46.67% casi siempre y 23.33% siempre.

Tabla 20.

Ítem 12: Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	a veces	10	33,3	33,3	36,7
	casi siempre	14	46,7	46,7	83,3
	siempre	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada



Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada

Figura 12: *Ítem 12 Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.*

Interpretación:

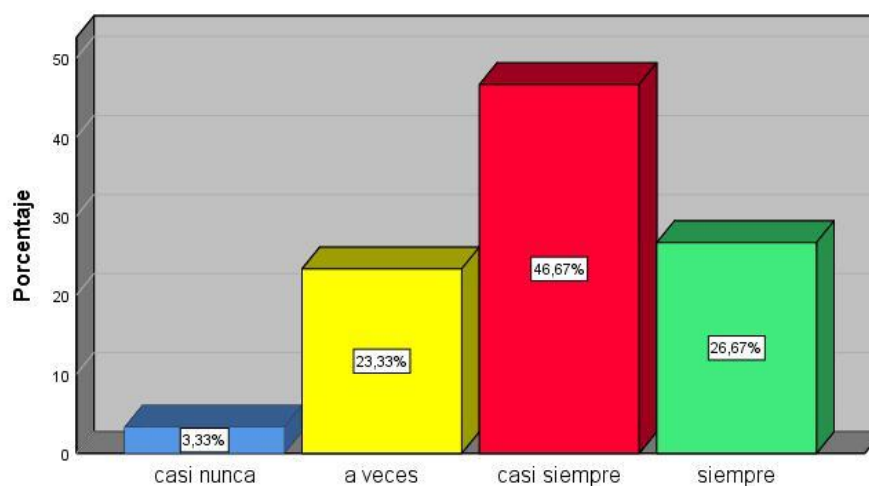
En la tabla 20 y figura 12, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada, manifestaron 3.33% casi nunca, 33.33% a veces, 46.67% casi siempre y 16.67% siempre.

Tabla 21.

Ítem 13: Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
	a veces	7	23,3	23,3	26,7
	casi siempre	14	46,7	46,7	73,3
	siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.



Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.

Figura 13: *Ítem 13 Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.*

Interpretación:

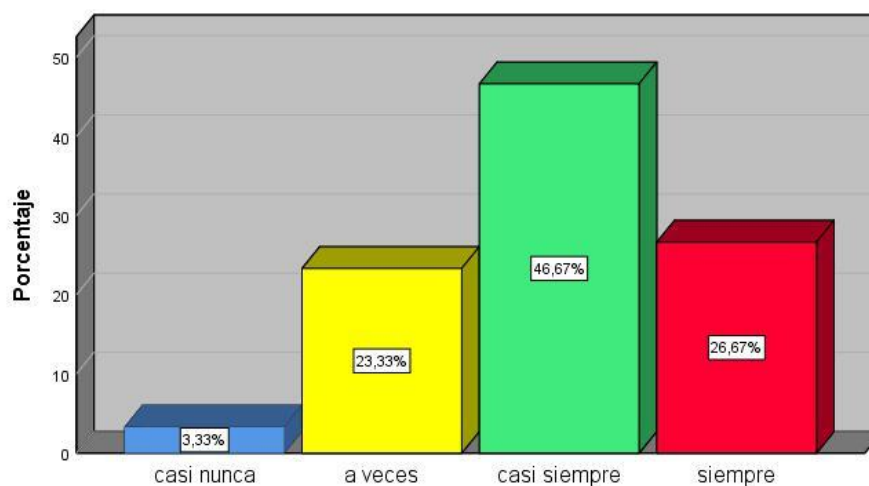
En la tabla 21 y figura 13, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados, manifestaron 3.33% casi nunca, 23.33% a veces, 46.67% casi siempre y 26.67% siempre.

Tabla 22.

Ítem 14: Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido casi nunca	1	3,3	3,3	3,3
a veces	7	23,3	23,3	26,7
casi siempre	14	46,7	46,7	73,3
siempre	8	26,7	26,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.



Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de ...

Figura 14: *Ítem 14 Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.*

Interpretación:

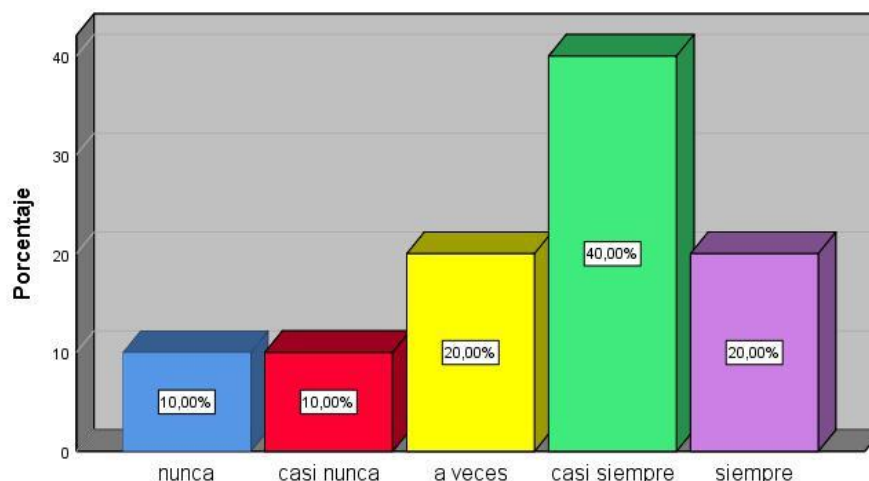
En la tabla 22 y gráfico 14, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este, manifestaron 3.33% casi nunca, 23.33% a veces, 46.67% casi siempre y 26.67% siempre.

Tabla 23.

Ítem 15: Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido nunca	3	10,0	10,0	10,0
casi nunca	3	10,0	10,0	20,0
a veces	6	20,0	20,0	40,0
casi siempre	12	40,0	40,0	80,0
siempre	6	20,0	20,0	100,0
Total		30	100,0	100,0

Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.



Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes ...

Figura 15: *Ítem 15 Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.*

Interpretación:

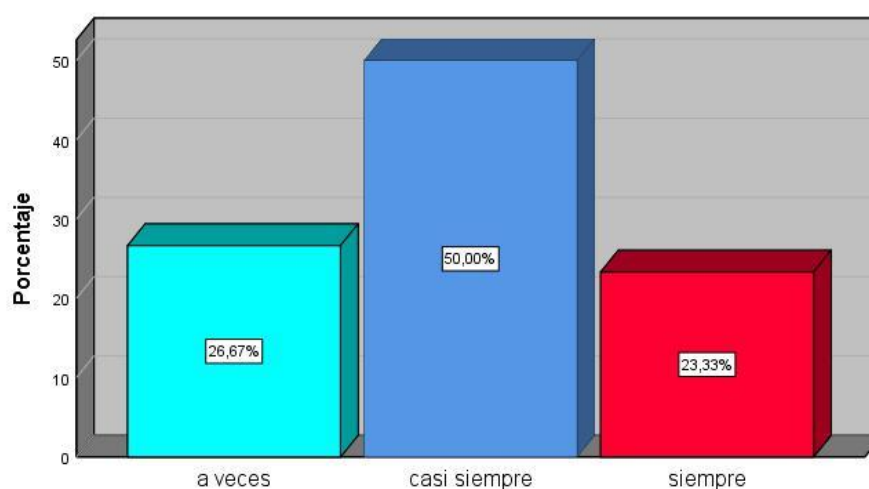
En la tabla 23 y figura 15, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada, manifestaron 10% nunca, 10% casi nunca, 20% a veces, 40% casi siempre y 20% siempre.

Tabla 24.

Ítem 16: Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	8	26,7	26,7	26,7
	casi siempre	15	50,0	50,0	76,7
	siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.



Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.

Figura 16: *Ítem 16 Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.*

Interpretación:

En la tabla 24 y figura 16, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable, manifestaron 26.67% a veces, 50% casi siempre y 23.33% siempre.

Tabla 25.

Ítem 17: Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	4	13,3	13,3	13,3
	a veces	8	26,7	26,7	40,0
	casi siempre	14	46,7	46,7	86,7
	siempre	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.

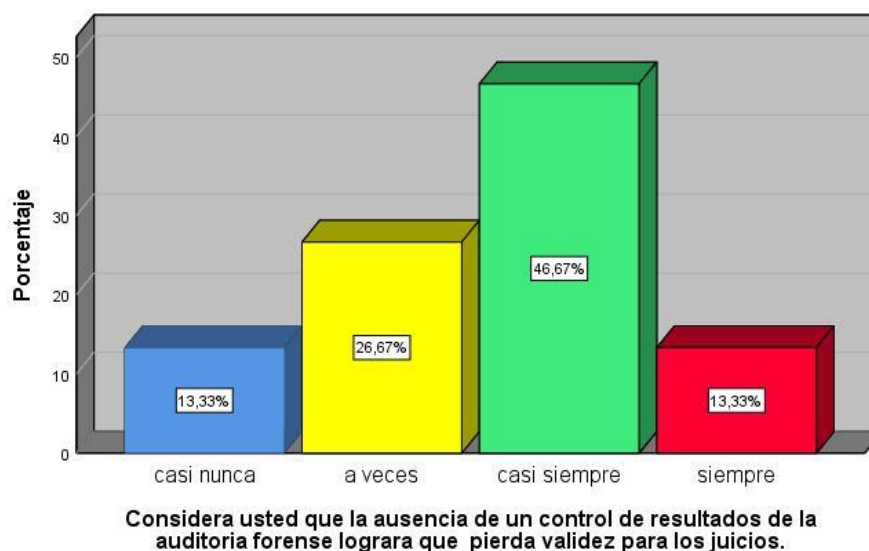


Figura 17: *Ítem 17 Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.*

Interpretación:

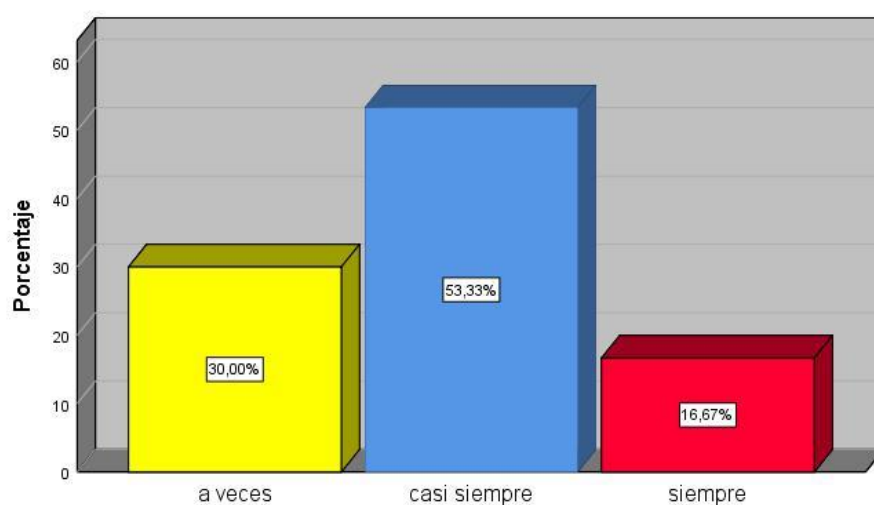
En la tabla 25 y figura 17, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios., manifestaron 13.33% casi nunca, 26.67% a veces, 46.67% casi siempre y 13.33% siempre.

Tabla 26.

Ítem 18: Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	9	30,0	30,0	30,0
	casi siempre	16	53,3	53,3	83,3
	siempre	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.



Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.

Figura 18: *Ítem 18 Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.*

Interpretación:

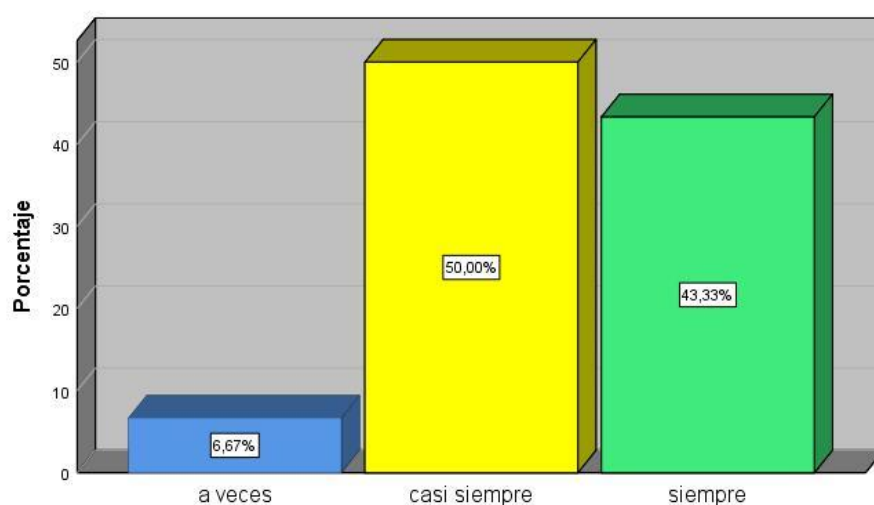
En la tabla 26 y gráfico 18, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante, manifestaron 30% a veces, 53.33% casi siempre y 16.67% siempre.

Tabla 27.

Ítem 19: La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido a veces	2	6,7	6,7	6,7
casi siempre	15	50,0	50,0	56,7
siempre	13	43,3	43,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.



La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.

Figura 19: *Ítem 19 La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.*

Interpretación:

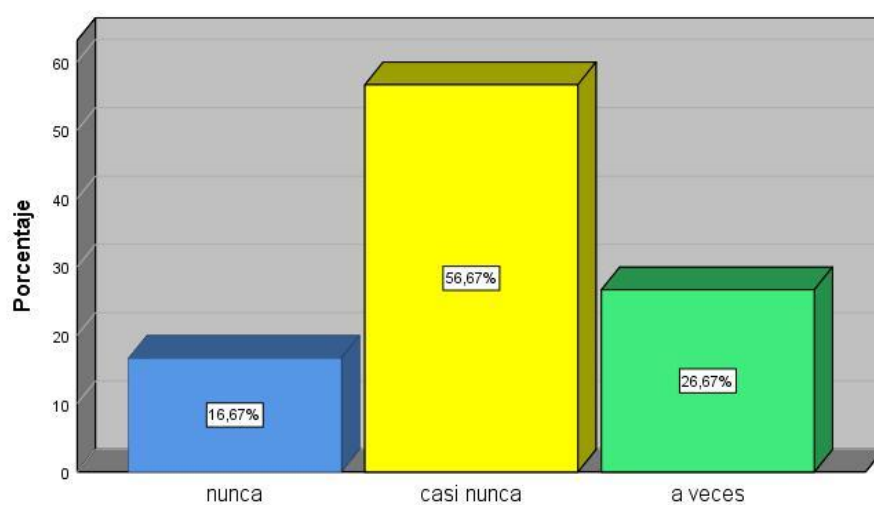
En la tabla 27 y gráfico 19, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense, manifestaron 6.67% a veces, 50% casi siempre y 43.33% siempre.

Tabla 28.

Ítem 20: Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido nunca	5	16,7	16,7	16,7
casi nunca	17	56,7	56,7	73,3
a veces	8	26,7	26,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.



Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.

Figura 20: *Ítem 20 Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.*

Interpretación:

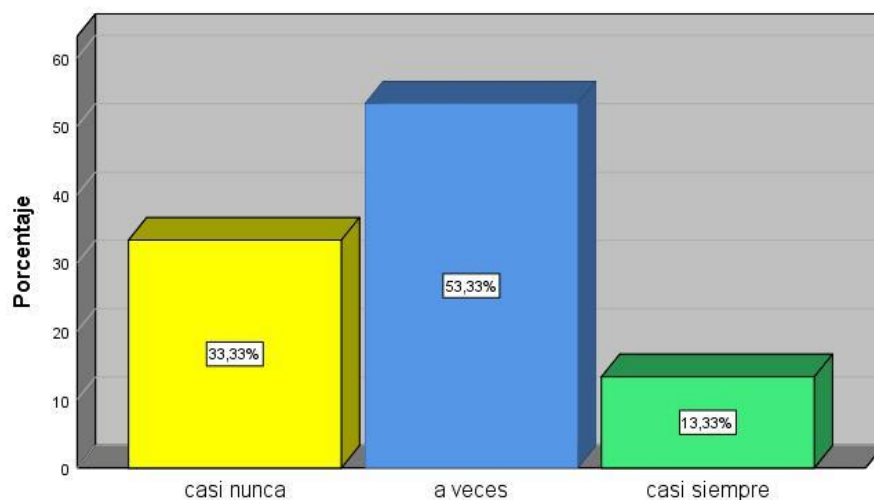
En la tabla 28 y gráfico 20, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria, manifestaron 16.67% nunca, 56.67% casi nunca y 26.67% a veces.

Tabla 29.

Ítem 21: En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	10	33,3	33,3	33,3
	a veces	16	53,3	53,3	86,7
	casi siempre	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.



En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.

Figura 21: *Ítem 21 En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.*

Interpretación:

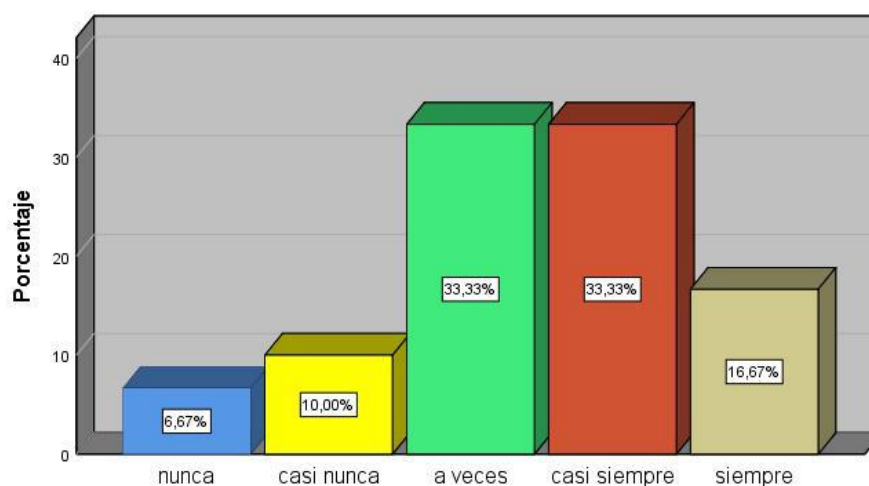
En la tabla 29 y figura 21, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos, manifestaron 33.33% casi nunca, 53.33% a veces y 13.33% casi siempre.

Tabla 30.

Ítem 22: En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido nunca	2	6,7	6,7	6,7
casi nunca	3	10,0	10,0	16,7
a veces	10	33,3	33,3	50,0
casi siempre	10	33,3	33,3	83,3
siempre	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.



En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero q...

Figura 22: *Ítem 22 En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.*

Interpretación:

En la tabla 30 y figura 22, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja, manifestaron 6.67% nunca, 10% casi nunca, 33.33% a veces, 33.33% casi siempre y 16.67% siempre.

Tabla 31.

Ítem 23: La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	5	16,7	16,7	16,7
	a veces	11	36,7	36,7	53,3
	casi siempre	11	36,7	36,7	90,0
	siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.

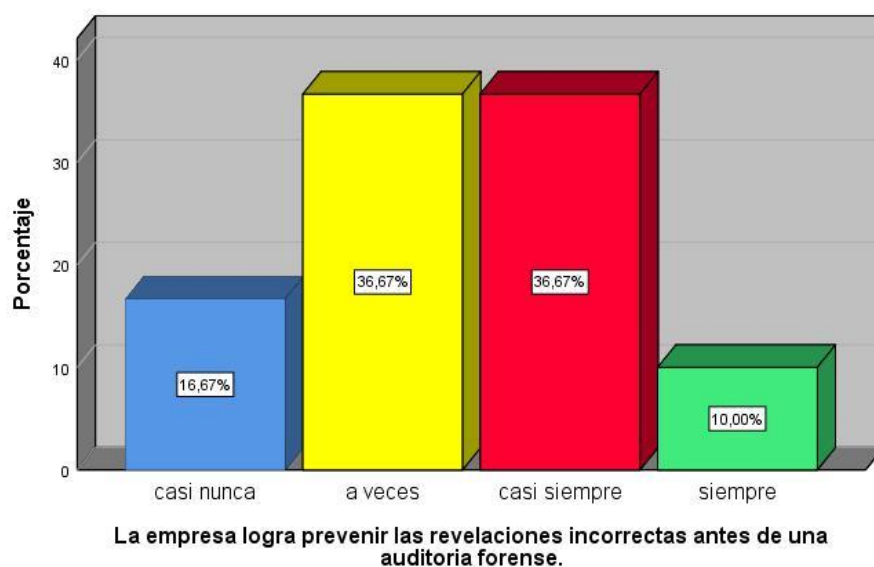


Figura 23: *Ítem 23 La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.*

Interpretación:

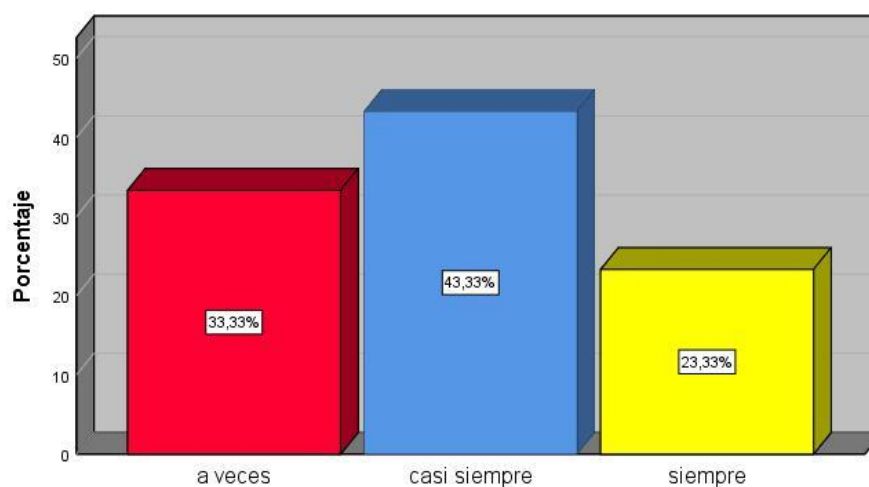
En la tabla 31 y figura 23, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense, manifestaron 16.67% casi nunca, 36.67%, a veces, 36.67% casi siempre y 10% siempre.

Tabla 32.

Ítem 24: La empresa al llevar una supervisión en sus actividades, tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	10	33,3	33,3	33,3
	casi siempre	13	43,3	43,3	76,7
	siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

La empresa al llevar una supervisión en sus actividades, tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.



La empresa al llevar una supervisión en sus actividades, tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.

Figura 24: *Ítem 24 La empresa al llevar una supervisión en sus actividades, tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.*

Interpretación:

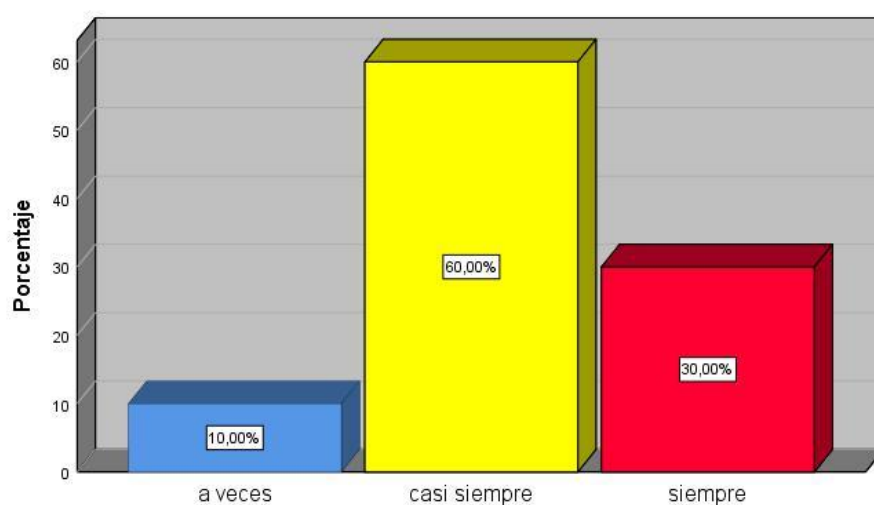
En la tabla 32 y figura 24, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si La empresa al llevar una supervisión en sus actividades, tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas, manifestaron 33.33%, a veces, 43.33% casi siempre y 23.33% siempre.

Tabla 33.

Ítem 25: La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido a veces	3	10,0	10,0	10,0
casi siempre	18	60,0	60,0	70,0
siempre	9	30,0	30,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.



La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.

Figura 25: *Ítem 25 La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.*

Interpretación:

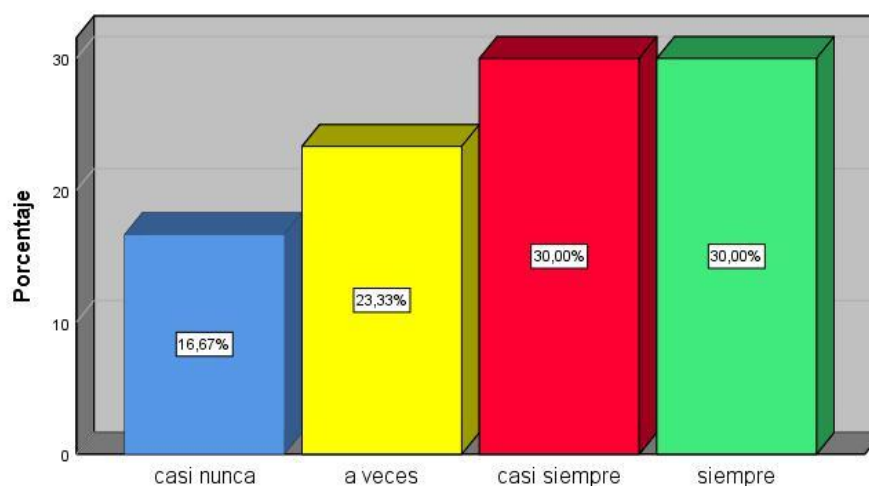
En la tabla 33 y figura 25, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense, manifestaron 10%, a veces, 60% casi siempre y 30% siempre.

Tabla 34.

Ítem 26: La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa, antes de realizarse una auditoría forense.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	5	16,7	16,7	16,7
	a veces	7	23,3	23,3	40,0
	casi siempre	9	30,0	30,0	70,0
	siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa, antes de realizarse una auditoría forense



La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa, antes de realizarse una auditoría forense

Figura 26: *Ítem 26 La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa, antes de realizarse una auditoría forense.*

Interpretación:

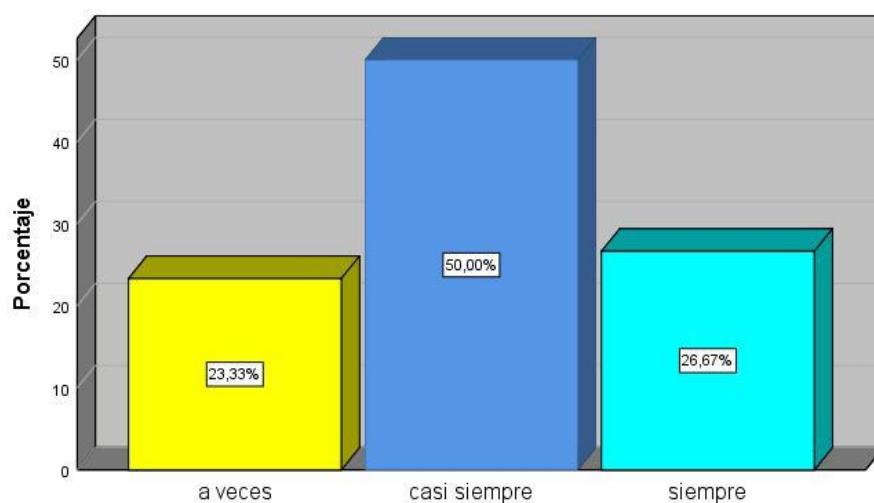
En la tabla 34 y figura 26, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa, antes de realizarse una auditoría forense, manifestaron 16.67% casi nunca, 23.33%, a veces, 30% casi siempre y 30% siempre.

Tabla 35.

Ítem 27: El área de contabilidad de la empresa en más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	7	23,3	23,3	23,3
	casi siempre	15	50,0	50,0	73,3
	siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

El área de contabilidad de la empresa en más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.



El área de contabilidad de la empresa en más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.

Figura 27: *Ítem 27 El área de contabilidad de la empresa en más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.*

Interpretación:

En la tabla 35 y figura 27, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si el área de contabilidad de la empresa en más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos, manifestaron 23.33%, a veces, 50% casi siempre y 26.67% siempre.

Tabla 36.

Ítem 28: La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos, el rotar personal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	8	26,7	26,7	26,7
	a veces	9	30,0	30,0	56,7
	casi siempre	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos, el rotar personal.

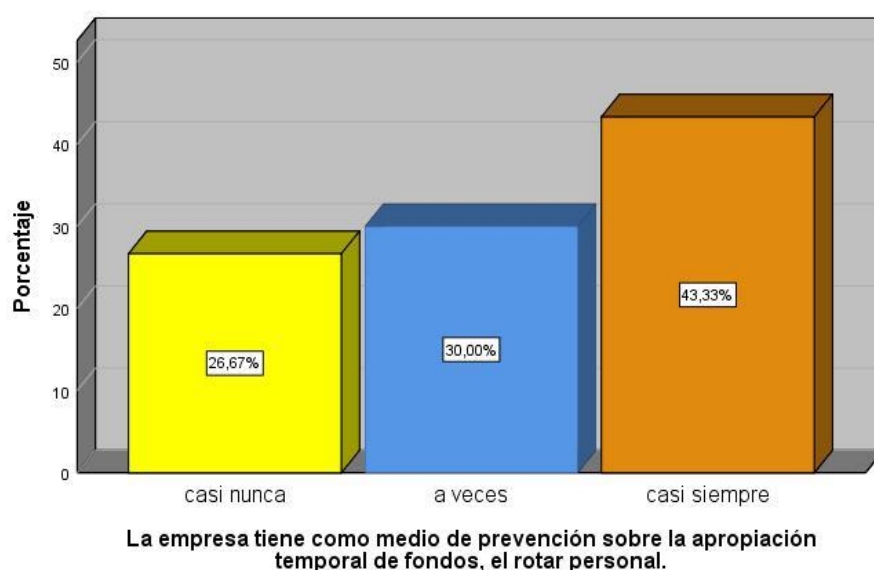


Figura 28: *Ítem 28 La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos, el rotar personal.*

Interpretación:

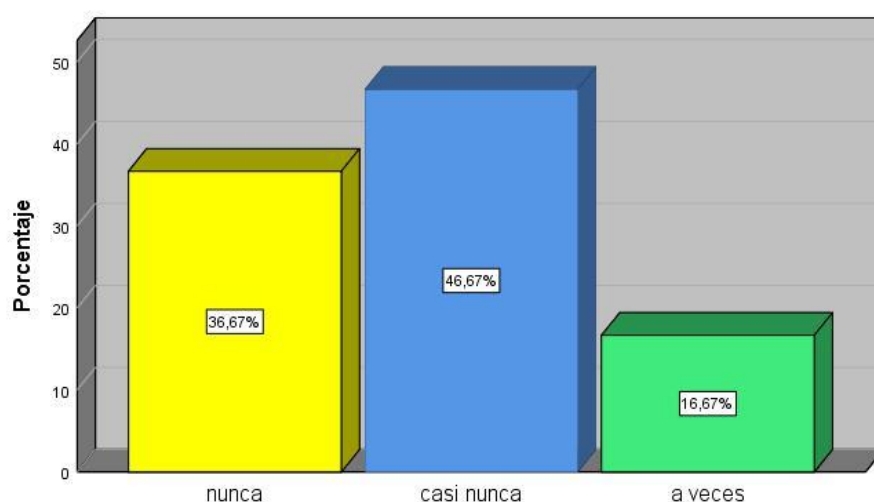
En la tabla 36 y figura 28, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos, el rotar personal, manifestaron 26.67%, casi nunca, 30% a veces y 43.33% casi siempre.

Tabla 37.

Ítem 29: El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	11	36,7	36,7	36,7
	casi nunca	14	46,7	46,7	83,3
	a veces	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.



El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.

Figura 29: *Ítem 29 El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.*

Interpretación:

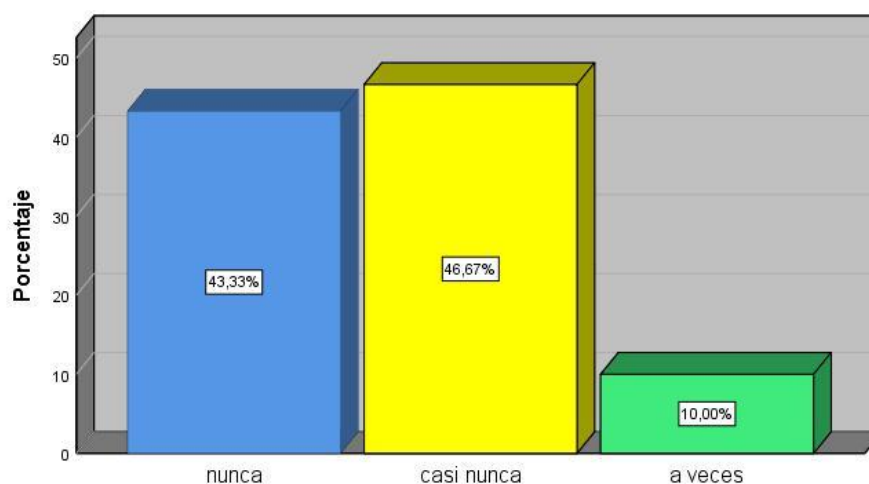
En la tabla 37 y figura 29, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos, manifestaron 36.67%, nunca, 46.67% casi nunca y 16.67% a veces.

Tabla 38.

Ítem 30: Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido nunca	13	43,3	43,3	43,3
casi nunca	14	46,7	46,7	90,0
a veces	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.



Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación ...

Figura 30: *Ítem 30 Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.*

Interpretación:

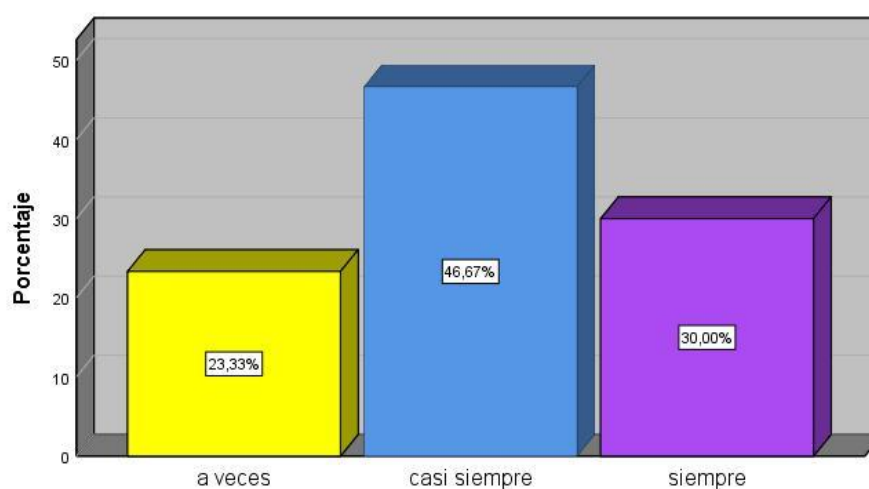
En la tabla 38 y figura 30, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos, manifestaron 43.33% a nunca, 46.67% casi nunca y 10% a veces.

Tabla 39.

Ítem 31: La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	7	23,3	23,3	23,3
	casi siempre	14	46,7	46,7	70,0
	siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.



La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad...

Figura 31: *Ítem 31 La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.*

Interpretación:

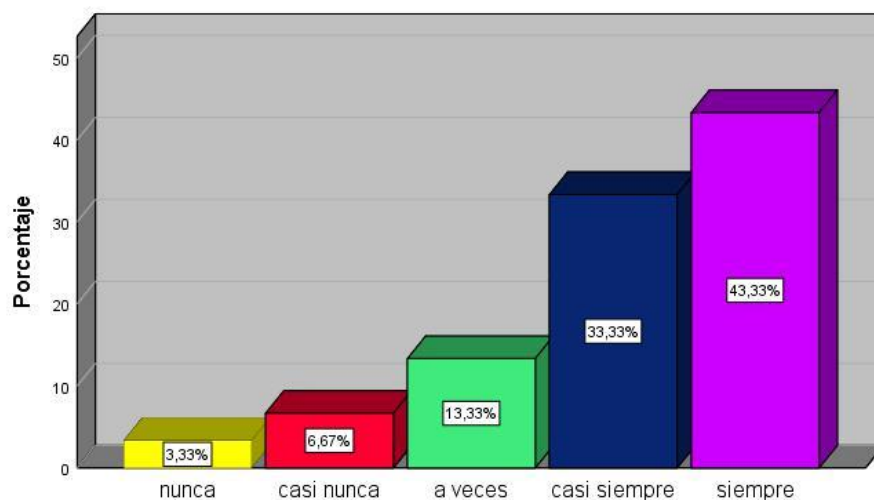
En la tabla 39 y figura 31, de los 15 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas, manifestaron 23.33%, a veces, 46.67% casi siempre y 30% siempre.

Tabla 40.

Ítem 32: La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	1	3,3	3,3	3,3
	casi nunca	2	6,7	6,7	10,0
	a veces	4	13,3	13,3	23,3
	casi siempre	10	33,3	33,3	56,7
	siempre	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.



La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.

Figura 32: *Ítem 32 La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.*

Interpretación:

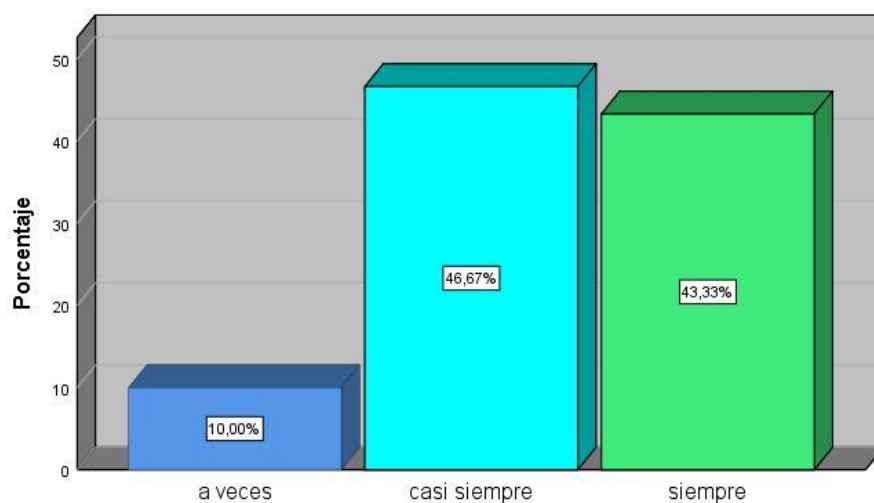
En la tabla 40 y figura 32, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si la empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria, manifestaron 3.33% nunca, 6.67% casi nunca, 13.33%, a veces, 33.33% casi siempre y 43.33% siempre.

Tabla 41.

Ítem 33: La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	3	10,0	10,0	10,0
	casi siempre	14	46,7	46,7	56,7
	siempre	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz



La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz

Figura 33: *Ítem 33 La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz.*

Interpretación:

En la tabla 41 y figura 33, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, nos indica si La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz, manifestaron 10%, a veces, 46.67% casi siempre y 43.33% siempre.

3.1.2. Tablas de frecuencias con datos agrupados.

Tabla 42.

Resultados descriptivos de Auditoría forense

AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	10	33,3	33,3	33,3
	Eficiente	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

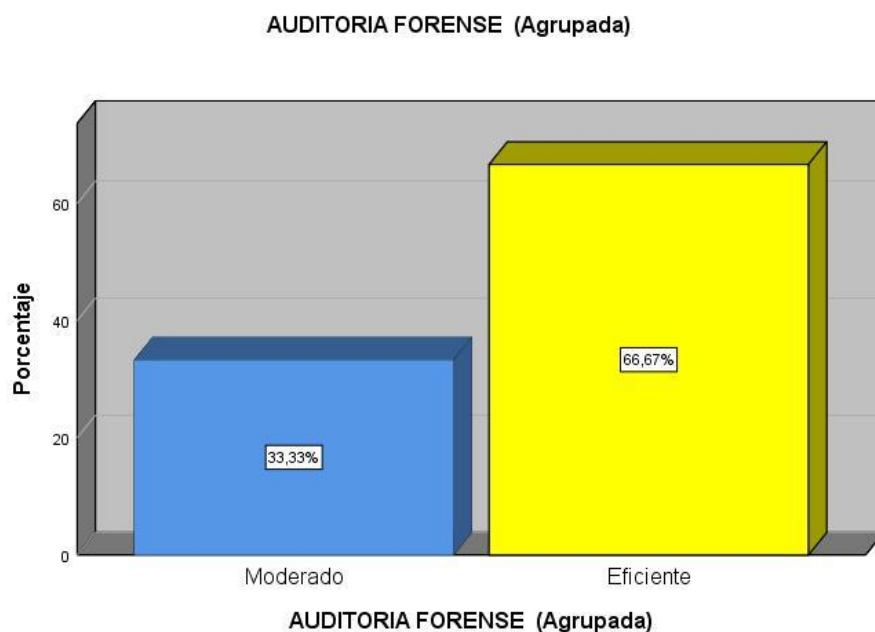


Figura 34: Resultados descriptivos de auditoría forense.

Interpretación:

En la tabla 42 y figura 34, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, se observa el nivel de resultados descriptivos de la auditoría forense del cual podemos registrar que 10 señalaron el nivel moderado y 20 señalaron el nivel eficiente.

Tabla 43.

Resultados descriptivos de Planeación

PLANEACIÓN (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	10	33,3	33,3	33,3
	Eficiente	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

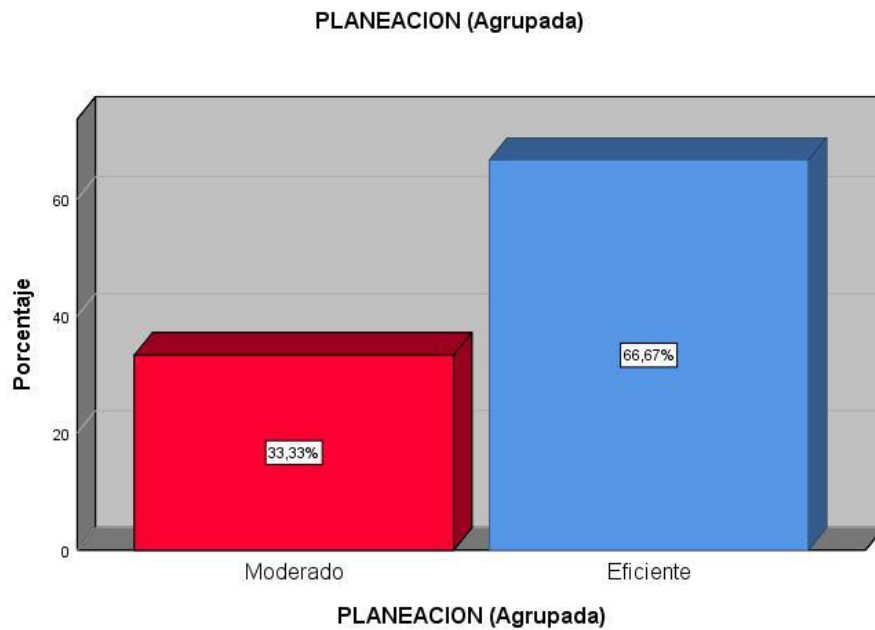


Figura 35: Resultados descriptivos de Planeación.

Interpretación:

En la tabla 43 y figura 35, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, se observa el nivel de resultados descriptivos de la planeación del cual podemos registrar que 10 señalaron el nivel moderado y 20 señalaron el nivel eficiente.

Tabla 44.

Resultados descriptivos de Elaboración y desarrollo

ELABORACIÓN Y DESARROLLO (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	8	26,7	26,7	26,7
	Eficiente	22	73,3	73,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

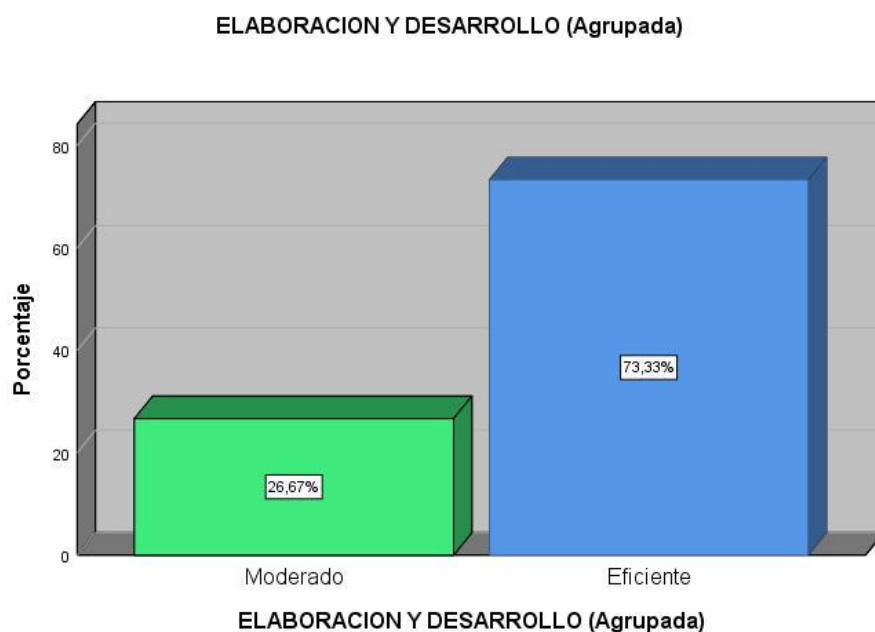


Figura 36: Resultados descriptivos de Elaboración y desarrollo.

Interpretación:

En la tabla 44 y figura 36, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, se observa el nivel de resultados descriptivos de la elaboración y desarrollo del cual podemos registrar que 8 señalaron el nivel moderado y 22 señalaron el nivel eficiente.

Tabla 45. Tabla agrupada de la dimensión comunicación de resultados

Resultados descriptivos de Comunicación de resultados

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Deficiente	1	3,3	3,3	3,3
	Moderado	14	46,7	46,7	50,0
	Eficiente	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

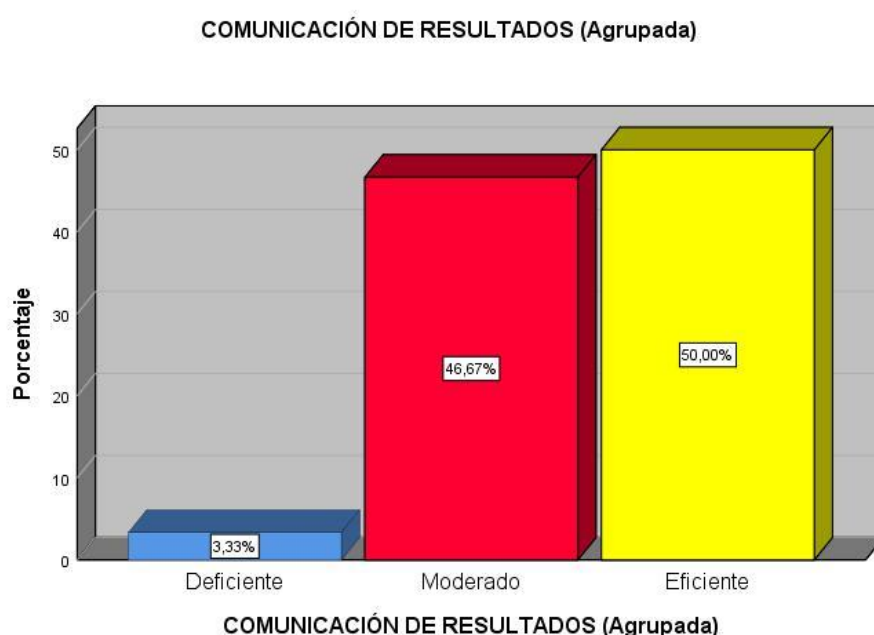


Figura 37: Resultados descriptivos de Comunicación de resultados.

Interpretación:

En la tabla 45 y figura 37, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, se observa el nivel de resultados descriptivos de la comunicación de resultados del cual podemos registrar que 1 señaló el nivel deficiente, 14 señalaron el nivel moderado y 15 señalaron el nivel eficiente.

Tabla 46. Tabla agrupada de la dimensión monitoreo

Resultados descriptivos de Monitoreo

MONITOREO (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderado	14	46,7	46,7	46,7
	Eficiente	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

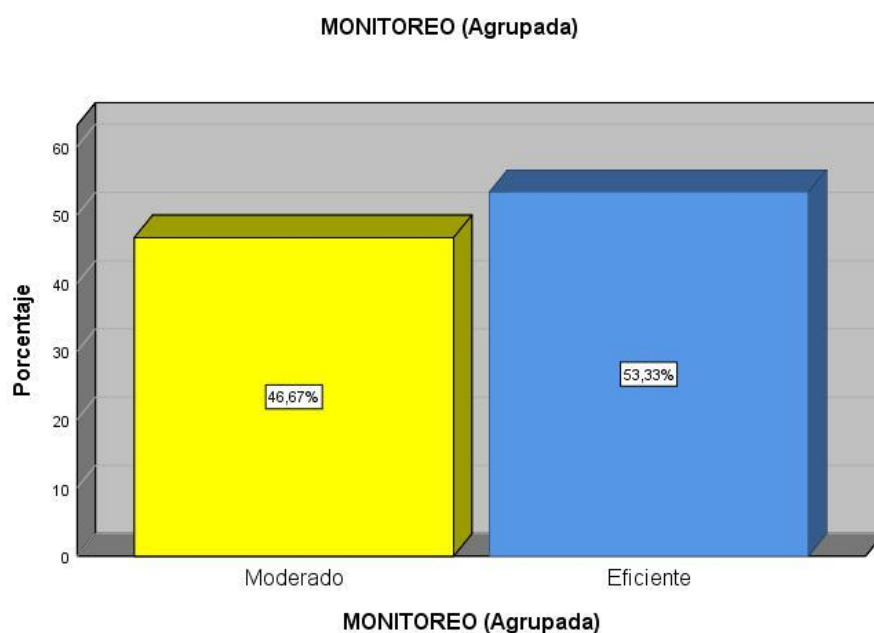


Figura 38: Resultados descriptivos de Monitoreo.

Interpretación:

En la tabla 46 y figura 38, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, se observa el nivel de resultados descriptivos del monitoreo del cual podemos registrar que 14 señalaron el nivel moderado y 16 señalaron el nivel eficiente.

Tabla 47.

Resultados descriptivos de Fraude contable

FRAUDE CONTABLE (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco concurrente	23	76,7	76,7	76,7
	No concurrente	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

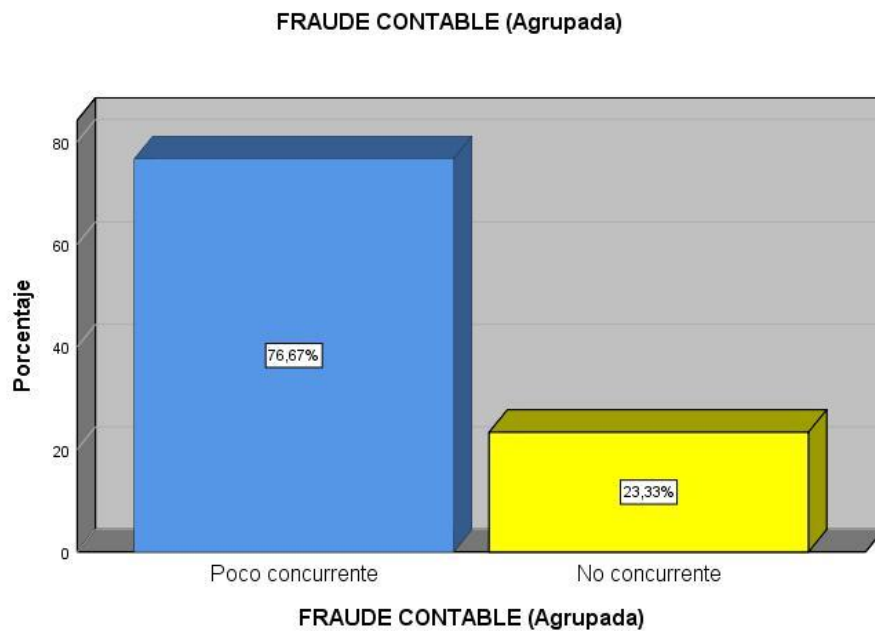


Figura 39: Resultados descriptivos de Fraude contable.

Interpretación:

En la tabla 47 y figura 39, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, se observa el nivel de resultados descriptivos del Fraude contable del cual podemos registrar que 23 señalaron el nivel moderado y 7 señalaron el nivel eficiente.

Tabla 48.

Resultados descriptivos de Alteración de información financiera

ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco concurrente	20	66,7	66,7	66,7
	No concurrente	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

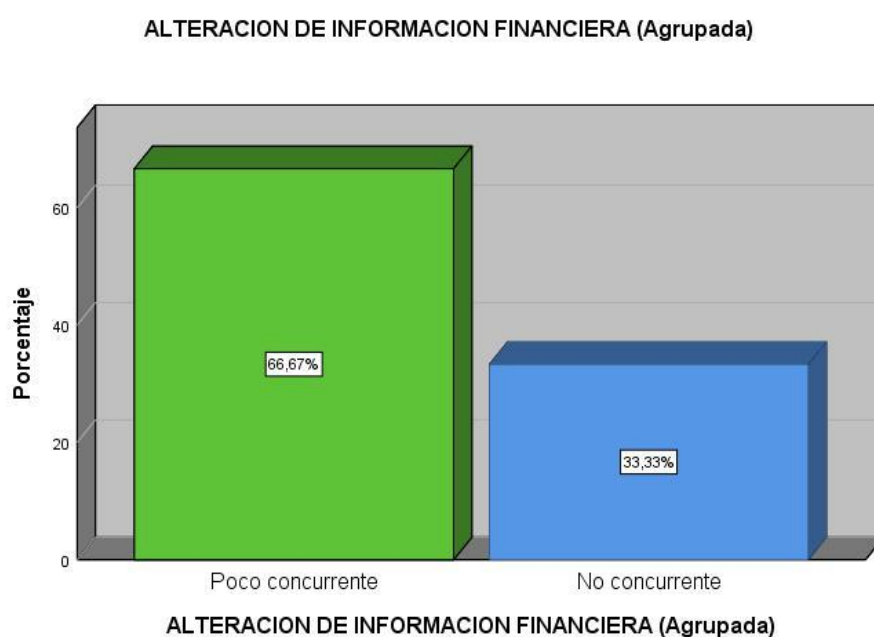


Figura 40: Resultados descriptivos de Alteración de información financiera.

Interpretación:

En la tabla 48 y figura 40, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, se observa el nivel de resultados descriptivos de la alteración de información financiera del cual podemos registrar que 20 señalaron el nivel moderado y 10 el nivel eficiente.

Tabla 49.

Resultados descriptivos de Alteración información financiera

MALVERSACIÓN DE ACTIVOS (Agrupada)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Poco concurrente	21	70,0	70,0	70,0
	No concurrente	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

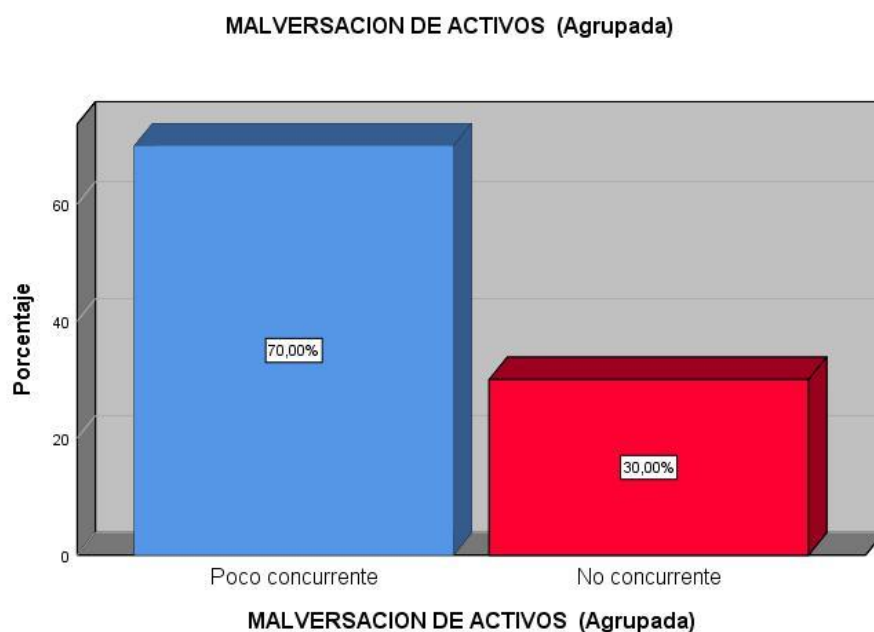


Figura 41: Resultados descriptivos de Malversación de activos.

Interpretación:

En la tabla 49 y figura 41, de los 30 encuestados de las entidades bancarias, se observa el nivel de resultados descriptivos de la malversación de activos del cual podemos registrar que 21 señalaron el nivel moderado y 9 el nivel eficiente.

3.1.3. Tablas de contingencias

Tabla 50.

*Tabla cruzada AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)*FRAUDE CONTABLE (Agrupada)*

		FRAUDE CONTABLE (Agrupada)			
		Poco concurrente	No concurrente	Total	
AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)	Eficiente	Recuento	13	7	20
		% dentro de AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)	65,0%	35,0%	100,0%
		% dentro de FRAUDE CONTABLE (Agrupada)	56,5%	100,0%	66,7%
		% del total	43,3%	23,3%	66,7%
	Moderado	Recuento	10	0	10
			% dentro de AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)	100,0%	0,0%
		% dentro de FRAUDE CONTABLE (Agrupada)	43,5%	0,0%	33,3%
		% del total	33,3%	0,0%	33,3%
Total	Recuento	23	7	30	
		% dentro de AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)	76,7%	23,3%	100,0%
		% dentro de FRAUDE CONTABLE (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	76,7%	23,3%	100,0%

Interpretación:

En la tabla 50, se contempla lo siguiente. De 20 encuestados que consideran la auditoría forense eficiente, 13 consideran al fraude contable poco concurrente y 7 concurrente. El 43.3% del total encuestados consideran a la auditoría forense eficiente y fraude contable poco concurrente y el 23.3% del total consideran a la auditoría forense eficiente y fraude contable como no concurrente.

Así mismo se percibe: Que 10 encuestados consideran el fraude contable poco concurrente, 0 consideran el fraude contable como no concurrente. El 33.3% del total de la muestra considera a la auditoría forense moderado y al fraude contable poco concurrente, y el 0% considera a la auditoría forense moderada y el fraude contable no concurrente.

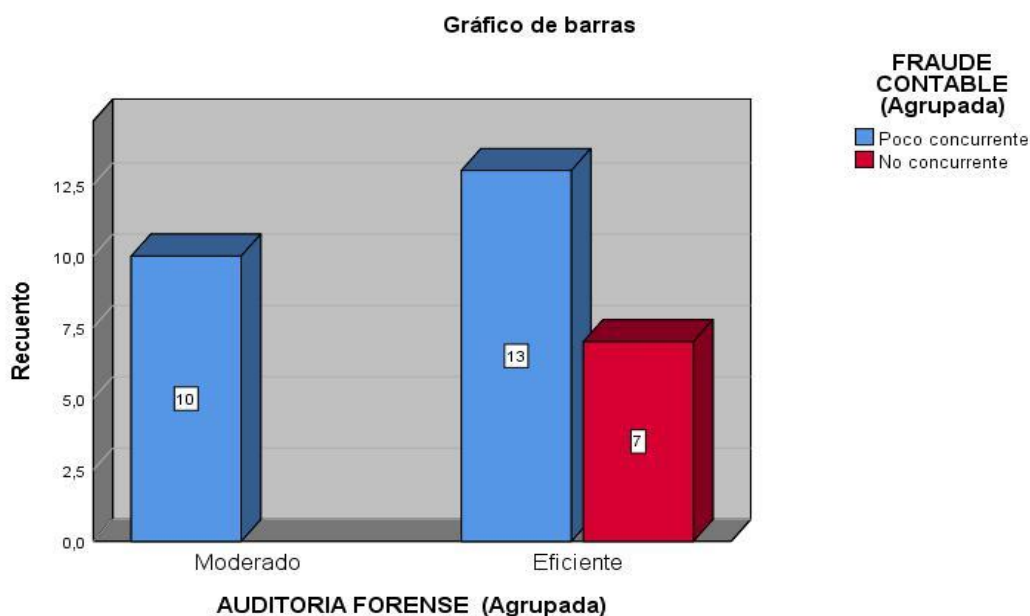


Figura 42: Tabla cruzada de auditoría forense(agrupaldo)*Fraude contable(agrupaldo)

Interpretación:

En la figura 42, se observa que de los 30 encuestados, 10 consideran a la auditoría forense moderado y 20 eficiente; como también 20 consideran al fraude contable poco concurrente y 10 no concurrente. De las 10 personas estiman que la auditoría forense es moderada y el fraude contable es poco concurrente. De las 20 personas se observa la auditoría forense eficiente, el 13 y 7 consideran al fraude contable poco concurrente y no concurrente.

Tabla 51.

*Tabla cruzada AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)*ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Agrupada)*

		ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Agrupada)				
		Poco concurrente	No concurrente	Total		
AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)	Efficiente	Recuento	10	10	20	
		% dentro de AUDITORIA FORENSE (Agrupada)	50,0%	50,0%	100,0%	
		% dentro de ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Agrupada)	50,0%	100,0%	66,7%	
		% del total	33,3%	33,3%	66,7%	
	Moderado		Recuento	10	0	10
			% dentro de AUDITORIA FORENSE (Agrupada)	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Agrupada)	50,0%	0,0%	33,3%	
		% del total	33,3%	0,0%	33,3%	
Total		Recuento	20	10	30	
		% dentro de AUDITORIA FORENSE (Agrupada)	66,7%	33,3%	100,0%	
		% dentro de ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%	
		% del total	66,7%	33,3%	100,0%	

Interpretación:

En la tabla 51, se observa lo siguiente. De 20 personas que consideran la auditoría forense eficiente, 10 consideran la alteración de información financiera poco concurrente y 10 no concurrente. El 33.3% del total encuestados consideran a la auditoría forense eficiente y alteración de información financiera poco concurrente y el 33.3% del total de la muestra consideran a la auditoría forense eficiente y la alteración de información financiera como no concurrente.

De la misma manera se observa: De un total de 10 mencionan que la alteración de información financiera es poco concurrente, 0 consideran la alteración de información financiera como no concurrente. El 33.3% del total de la muestra considera a la auditoría forense moderado y la alteración de información financiera poco concurrente, y el 0% considera a la auditoría forense moderada y la alteración de información financiera contable no concurrente.

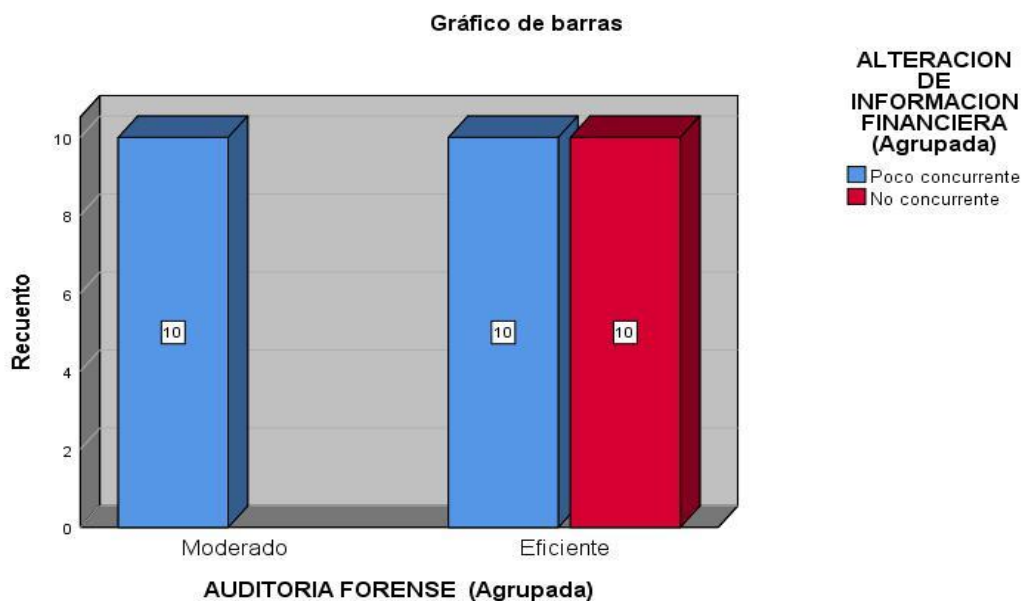


Figura 43: Tabla cruzada de auditoría forense(agrupado)*Alteración de información financiera(agrupado)

Interpretación:

En la figura 43, se observa que de los 30 encuestados, 10 consideran a la auditoría forense moderado y 20 eficiente; como también 20 consideran la alteración de información financiera poco concurrente y 10 concurrente. De las 10 personas estiman que la auditoría forense es moderada y la alteración de

información financiera es poco concurrente. De las 20 personas se observa la auditoria forense eficiente, el 10 y 10 consideran la alteración de información financiera poco concurrente y no concurrente.

Tabla 52.

*Tabla cruzada AUDITORÍA FORENSE (Agrupada)*MALVERSACIÓN DE ACTIVOS (Agrupada)*

		MALVERSACIÓN DE ACTIVOS (Agrupada)		Total
		Poco concurrente	No concurrente	
AUDITORÍA Eficiente FORENSE (Agrupada)	Recuento	11	9	20
	% dentro de AUDITORIA FORENSE (Agrupada)	55,0%	45,0%	100,0%
	% dentro de MALVERSACIÓN DE ACTIVOS (Agrupada)	52,4%	100,0%	66,7%
	% del total	36,7%	30,0%	66,7%
Moderado	Recuento	10	0	10
	% dentro de AUDITORIA FORENSE (Agrupada)	100,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de MALVERSACIÓN DE ACTIVOS (Agrupada)	47,6%	0,0%	33,3%
	% del total	33,3%	0,0%	33,3%
Total	Recuento	21	9	30
	% dentro de AUDITORIA FORENSE (Agrupada)	70,0%	30,0%	100,0%
	% dentro de MALVERSACIÓN DE ACTIVOS (Agrupada)	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	70,0%	30,0%	100,0%

Interpretación:

En la tabla 52, se observa lo siguiente. De 20 personas que consideran la auditoría forense eficiente, 11 consideran la malversación de activos poco concurrente y 9 no concurrente. El 36.7% del total encuestados consideran a la auditoría forense eficiente y malversación de activos poco concurrente y el 30% del total de la muestra consideran a la auditoría forense eficiente y la malversación de activo como no concurrente.

Así mismo se observa: De un total de 10 personas consideran la malversación de activo poco concurrente, 0 consideran la malversación de activo como no concurrente. El 33.3% del total de la muestra considera a la auditoría forense moderada y a la malversación de activo poco concurrente, y el 0% considera a la auditoría forense moderada y la malversación de activo no concurrente.

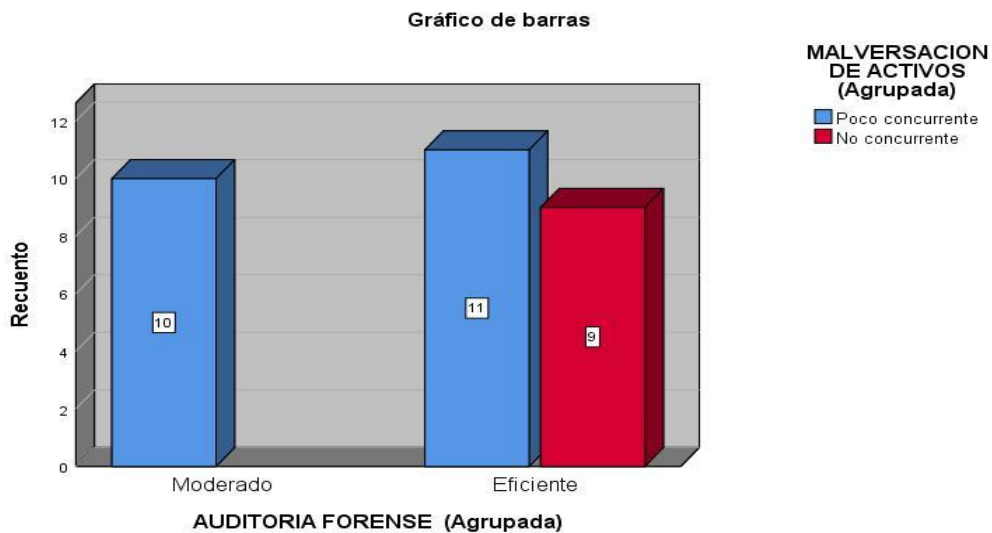


Figura 44: Tabla cruzada de auditoría forense(agrupado)*Malversación de activo(agrupado)

Interpretación:

En la figura 44, se observa que de los 30 encuestados, 10 consideran a la auditoría forense moderado y 20 eficiente; como también 20 consideran la malversación de activo poco concurrente y 10 concurrente. De las 10 personas estiman que la auditoría forense es moderada y la malversación de activo es poco concurrente. De las 20 personas se observa la auditoría forense eficiente, el 11 y 9

consideran la alteración de información financiera poco concurrente y no concurrente.

3.2. Prueba de hipótesis

3.2.1. Hipótesis general

H0: No existe incidencia de la Auditoría Forense en el Fraude Contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2019.

H1: Si existe incidencia de la Auditoría Forense en el Fraude Contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2019.

Regla de decisión:

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se reconoce la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05 no se acepta la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna.

Tabla 53.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,565 ^a	1	,033		
Corrección de continuidad ^b	2,818	1	,093		
Razón de verosimilitud	6,699	1	,010		
Prueba exacta de Fisher				,064	,038
Asociación lineal por lineal	4,413	1	,036		
N de casos válidos	30				

a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,33.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Interpretación:

En la tabla 53, se determina que el p-valor alcanzando de 0,033 siendo menor a 0,05. Por lo tanto, se procede a negar la hipótesis nula con el fin de aceptar la hipótesis alterna.

Tabla 54.*Medidas direccionales*

		Valor
Nominal por intervalo	Eta Auditoría Forense (Agrupada) dependiente	,390
	Fraude Contable (Agrupada) dependiente	,390

Interpretación:

La tabla 54 da el valor de ,390 lo que evidencia el nivel de incidencia es fuerte.

3.2.2. Prueba de hipótesis específica**3.2.2.1. Prueba de hipótesis específica 1**

H0: No existe incidencia de la Auditoría Forense en el Fraude Contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2019.

H1: Si existe incidencia de la Auditoría Forense en el Fraude Contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2019.

Regla de decisión:

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se reconoce la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05 no se acepta la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna.

Tabla 55.*Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,500 ^a	1	,006		
Corrección de continuidad ^b	5,419	1	,020		

Razón de verosimilitud	10,465	1	,001		
Prueba exacta de Fisher				,011	,006
Asociación lineal por lineal	7,250	1	,007		
N de casos válidos	30				

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,33.

Interpretación:

En la tabla 54, se observa que el p-valor alcanzando de 0,006 siendo menor a 0,05. Por lo tanto, se procede a rechazar la hipótesis nula para poder aceptar la hipótesis alterna.

Tabla 56.

Medidas direccionales

	Valor
Nominal por intervalo Eta Auditoría Forense (Agrupada) dependiente	,500
Alteración de información financiera (Agrupada) dependiente	,500

Interpretación:

La tabla 56 da el valor de ,500 lo que evidencia el nivel de incidencia es fuerte.

3.2.2.2. Prueba de hipótesis específica 2

H0: No existe incidencia de la Auditoría Forense en el Fraude Contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2019.

H1: Si existe incidencia de la Auditoría Forense en el Fraude Contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2019.

Regla de decisión:

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se reconoce la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05 no se acepta la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna.

Tabla 57.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,429 ^a	1	,011		
Corrección de continuidad ^b	4,464	1	,035		
Razón de verosimilitud	9,126	1	,003		
Prueba exacta de Fisher				,013	,012
Asociación lineal por lineal	6,214	1	,013		
N de casos válidos	30				

a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,00.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Interpretación:

En la tabla 55, se observa que el p-valor alcanzando de 0,011 siendo menor a 0,05. Por lo tanto, se procede a negar la hipótesis nula para poder reconocer la hipótesis alterna.

Tabla 58.*Medidas direccionales*

	Valor
Nominal por intervalo Eta Auditoría Forense (Agrupada) dependiente	,463
Malversación de activo (Agrupada) dependiente	,463

Interpretación:

La tabla 58 da el valor de ,463 lo que evidencia el nivel de incidencia es fuerte.

IV. DISCUSIÓN

Con el logro de los resultados que se obtuvieron de la prueba de hipótesis general, se empleó la prueba de chi cuadrado y ubicada la tabla 53 donde se obtuvo el p valor = 0.033 logrando un p menor a 0.05, donde se determina que la auditora forense incide en el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2019, por lo que no se acepta la hipótesis nula ya que mediante la ejecución de las fases de auditoría forense se lograra prevenir el fraude contable y sus diversas modalidades para que así las entidades bancarias no presente más pérdidas que obstaculicen el cumplimiento de sus objetivos . Estos resultados coinciden con el estudio de J. Ferreyros (2019) “La Auditoría forense como herramienta de preventiva y de investigación para combatir el fraude y la corrupción financiera publica en el Perú”; se observa que el valor de significancia es 0,002 el cual es menos a la significancia de 0,005 y por eso no se toma la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna la cual conforme a los productos obtenidos de la investigación concluye que en esta investigación se estableció que el plan de auditoria forense considera métodos antifraude que deben ser creados con una variedad de elementos que permitan establecer un esquema que logre prevenir de manera óptima el fraude sin relevancia las partes involucradas, creando así procedimientos fuertes y seguros, imposibles de evadir o alterar. Por lo que, al contar con un método de auditoría forense ayudará a prevenir el fraude, genera valor al asegurar de una mejor manera sus acciones u operaciones, mejora la situación económica de la entidad y logra desarrollar el control de interno lo más eficiente posible.

Estos resultados también coinciden con el estudio de D. León (2018) “Auditoría forense y su aplicación en la gestión de prevención de fraudes en la edificación de una obra por las empresas constructoras del distrito de Miraflores, Lima-2018”; se logra observar mediante la aplicación de la prueba de chi cuadrado que el valor de significancia que logro obtener es de 0.000 el cual vendría a ser menor que lo establecido que es 0.005 y por la regla de decisión no se toma la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna la cual conforme a los resultados que se obtenidos en el informe se llega a concluir que en esta investigación que una adecuada ejecución de esta auditoria lograr mejorar la gestión en lograr prevenir estos fraudes en la construcción de obras; ya que la auditoría forense en una

técnica de mucha importancia, porque de esta manera permite precaver y detectar los fraudes en todas las entidades con el fin de proteger el patrimonio, fortaleciendo de esta manera todos los controles que tiene la empresa en sus diferentes áreas y trabajando a la par de las técnicas de esta auditoría para el mejoramiento continuo de la entidad a futuro. De acuerdo a los resultados que se lograron obtener, la mayoría parte de encuestados dicto como deficiente la ejecución de la auditoría forense con la finalidad de precaver los fraudes en las entidades del rubro construcción. Los mecanismos y los procedimientos de la auditoría forense ejecutados de manera óptima lograrán corregir la gestión de fraudes en la edificación de una obra de las constructoras.

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó la existencia de incidencia de la auditoría forense en los fraudes contables, obteniendo un p valor de 0.033, siendo menor a 0.05.
2. De la investigación realizada se puede concluir que la auditoría forense realiza un papel importante en las entidades tanto públicas como privadas ya que su ejecución mediante las 4 fases que aplica durante su ejecución la auditoría forense permitirá ayudar a la detección y prevención del fraude como la alteración de información financiera, malversación de activos y muchas más irregularidades que puedan suceder en la empresa.
3. Mediante la aplicación de la encuesta se concluyó que la ejecución de la auditoría forense para prever el fraude contable en las entidades bancarias, minimizó los casos de alteración de información financiera, como los pasivos ocultos y las revelaciones incorrectas; y en los casos de malversación de activos, apropiación temporal de fondos y ofensa estatutaria. Ya que mediante un buen desarrollo de la auditoría forense se logró un control eficaz en los procesos que realiza la empresa, se pudo reducir el riesgo de cometer fraude y así incrementar la confianza de los trabajadores con la empresa.
4. Se concluyó que el procedimiento de la auditoría forense que se aplican durante su ejecución son eficaces a la hora de detectar o prevenir el fraude, ya que mediante su aplicación se logró reducir el fraude o el riesgo de fraude que puedan presentar las entidades bancarias del distrito de San Juan de Lurigancho.

VI. RECOMENDACIONES

1. Según los resultados de la tabla 9 y tabla 10 se recomienda que el equipo de auditoría tenga la información global de la empresa, de igual forma los empleados deben de facilitar cualquier información necesaria que requiera el equipo de auditoría; para poder tener un mejor desarrollo, ya que esto ayudara en la búsqueda de irregularidades o posibles riesgos que presente la entidad bancaria
2. Según la tabla 24 y 26 se recomienda seguir con el monitoreo de los resultados conseguidos después de la ejecución de la auditoría forense, ya que estos servirán para futuros procesos jurídicos contra las personas que se vieron involucradas en la acción de cometer el fraude.
3. Según los resultados de la tabla 27 y de la tabla 28 se recomienda continuar con la ejecución de la auditoría forense debido a que se logra prevenir el fraude de los pasivos ocultos de manera eficiente, ya que cada vez son menos comunes en la entidad bancaria.
4. Se recomienda apoyar a todo momento al equipo de auditoría con el fin de que el desarrollo sea eficiente para así lograr obtener los resultados óptimos para la prevención de fraude como la alteración de información financiera y la malversación de activos y así no sean concurrentes.
5. Una de las recomendaciones para los futuros investigadores que escogen este tema de la auditoría forense vendría a ser que se relaciona con cualquier tema de corrupción, ya sea lavado de activos, fraudes, etc. Y se podría desarrollar como un medio de incidencia ya que el objetivo de esta auditoría especializada es el de prevenir o detectar las irregularidades que ocurren dentro de un ente sea público o privado.

REFERENCIAS

ABC, D. (2016). Definición de fraude.

Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/fraude.php>

ACFE (2016) ¿Qué es el fraude? Recuperado de: <http://www.acfe-spain.com/recursos-contrafraude/que-es-el-fraude>

Acfe. (2016). Estudio mundial del fraude 2016. Reporte de las naciones unidas sobre el abuso y fraude ocupacional, 10-11.

AMEZCUA, L. (2016). Auditoría forense. Instrumento de fiscalización, Universidad de Guadalajara, México

Ramírez A., Sanandrés L. y Ramírez R. (2018): “Auditoría forense una herramienta de prevención del fraude”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (noviembre 2018). Recuperado de:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/11/auditoria-forense-fraude.html>

Arteaga, D. (2014). Auditoría Forense: Prevención y Detección. México. Obtenido de <https://veritasonline.com.mx/auditoria-forense-prevencion-y-deteccion/>

Ayala, L. (2014). Obtenido de Auditoría Forense como herramienta para la detección de operaciones de fraude financiero en las empresas de servicios: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2866>

Baez, A. (2015). Revista publicando (Universidad Central de Ecuador), La detección del fraude contable utilizando técnicas de Minería de Datos. Doi: https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/121/pdf_52

Baracaldo, N. y Daza, L. (2015). Panorama de los currículos de programas de contaduría pública en Colombia frente a contenidos de auditoría forense y prevención de delitos financieros. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v16nspe42/v16nspe42a07.pdf>

Baracaldo, N. & Daza, L. (06 de 03 de 2016). Huella forense. Obtenido de La Importancia De La Auditoría Forense En La Investigación De Fraudes Y Delitos Financieros:

http://www.conveniopc.org/images/Memorias_iv_encuentro/Mesa_Auditoria/Importancia_de_la_Auditoria_Forense.pdf

- Baracaldo-Lozano, N. A. & Daza-Giraldo, L. E. (2015). Panorama de los currículos de programas de contaduría pública en Colombia frente a contenidos de auditoría forense y prevención de delitos financieros. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(42), 733-759. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.pcp>
- Bolaños E. (2017). Caracterización de la auditoría forense en las entidades públicas de Latinoamérica y Perú, y una propuesta de modelo cualitativo para el Perú, 2015. (Tesis para la obtención de título). Universidad Católica Los Ángeles, Chimbote, Perú.
- Caro Espitia, N. R., Hernández Aros, L., Gallego Cossio, L. C., Guzmán, F., & Heimer, M. (2015). El dictamen pericial contable, medio de prueba y criterios de valoración. *Dialogos de Saberes*, (42).
- CHANCUSIG, M. Y. (8 de abril de 2014). Análisis De La Auditoria Forense Como Método De Prevención Del Fraude En Las Cooperativas De Ahorro Y Crédito Del Distrito Metropolitano De Quito En El 2012-2013. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7148/1/QT06041.pdf>
- Concepción, J. (2015). Auditoría forense transparencia y jurisprudencia. Obtenido de <http://www.diarionoticia.com.do/enfoque/auditoriaforense.htm>
- Condo V. (2016). Auditoria forense como estrategia técnica para el fortalecimiento del control interno en molindustrias San Miguel de Piura S.A.C. Chiclayo-2016 (Tesis para la obtención de título). Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Cruz, D., Perez, S. y Piedra, V. (2019). Auditoria Forense. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior de Cd. Sahagun*. recuperado de: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/sahagun/issue/archive>.
- Dubinina M., Ksonzhyk I. y Syrtseva S. (2018). Forensic accounting: the essence and prospects of development in ukraine. Recuperado de: <https://doaj.org/article/b2f617f6c4d14c53b6a937862f953e6c>

- Díaz, S., y Pérez, P. (2015). La Auditoría Forense: Metodología y Herramientas aplicadas en la detección de delitos económicos en el sector empresarial de la ciudad de Cartagena. Cartagena
- Domínguez, E. (2014). Obtenido de La auditoría forense como herramienta para instrumentalizar la prueba contra la corrupción administrativa municipal: <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/779>
- Enterprise Global consulting. (2017). Causa y origen de la auditoría forense. Obtenido de <http://tesisproyectos.com/2017/08/12/causa-y-origen-de-la-auditoria-forense/>
- EY, E. d. (ENERO de 2014). Estudio sobre el riesgo de fraude en el Perú. Obtenido de [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Estudio_sobre_riesgo_y_fraude_en_el_Per%C3%BA/\\$FILE/ey-estudio-sobre-riesgo-fraude-2014.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Estudio_sobre_riesgo_y_fraude_en_el_Per%C3%BA/$FILE/ey-estudio-sobre-riesgo-fraude-2014.pdf)
- Fajardo Soler y Naranjo. (2015). Orientación para la aplicación de la Auditoría Forense como herramienta de la revisoría fiscal en la detección del fraude financiero. Bogotá: Universidad Libre.
- Flórez-Guzmán, M. H.; Hernández-Aros, L. & Gallego-Cossio, L. C. (2015). Tableros de control como herramienta especializada: perspectiva desde la auditoría forense. Cuadernos de Contabilidad, 16(42), 661-687. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.tche>
- Fonseca V, A. (2015). Auditoria Forense Aplicada Al Campo Es, Administrativo Y Financiero, Medioambiente, Cultural, Social, Política y Tecnología (Primera ed.). Bogotá: Ediciones de la u.
- Forodeseguridad.com. (2017). Obtenido de Qué es la auditoría forense: <http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/4166.htm>
- Grajales-Quintero, J.; Hormechea-Jiménez, K. del C. & Trujillo-Guapacha, B. A. (2015). El papel de la auditoría forense en un caso de lavado de activos en Santiago de Cali. Cuadernos de Contabilidad, 16(42), 713-731. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-42.pafc>
- Gutiérrez, M. (2015). El auditor interno y su responsabilidad hacia el fraude. Recuperado de: <https://es.linkedin.com/pulse/el-auditor-interno-y-su-responsabilidad-hacia-fraude>

- Huamani C. (2015). La auditoría forense como estrategia para combatir la corrupción en los gobiernos regionales del Perú – periodo 2014. (Tesis para la obtención de título). Universidad Católica Los Ángeles, Chimbote, Perú.
- Izquierdo Torres, K. (2016). La Auditoría forense: origen y aproximación como ciencia. *Apuntes Contables*, (18), 185-193. Recuperado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/4672>
- Jofre M. y Gerlach R. (2018) Fighting Accounting Fraud Through Forensic Data Analytics. Recuperado de : <https://arxiv.org/abs/1805.02840>
- Joya, R., Gámez, L. C y Ortiz, M. L (2015,). El control en las Pymes mexicanas. *Cofín Hab*. Recuperado de: <http://www.cofinhab.uh.cu/index.php/RCCF/article/viewFile/171/170>
- Kevorkova Z.A. Evolution of Forensic Accounting in Russia as a Special Branch of Economic Knowledge. *Accounting. Analysis. Auditing*. 2018;5(2):80-89. (In Russ.) <https://doi.org/10.26794/2408-9303-2018-5-2-80-89>
- Kizilov A.N., Ovcharenko O.V. Peculiarities of Ordering and Conducting Forensic Accounting Expertise. *Accounting. Analysis. Auditing*. 2018;5(5):54-63. (In Russ.) <https://doi.org/10.26794/2408-9303-2018-5-5-54-63>
- La Contraloría General De La Republica. (31 de Diciembre de 2015). Contralor General aprueba Directiva Auditoría Forense. Recuperado el 4 de Abril de 2016, de http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_373_2015_CG.pdf
- Long Lin y Hui-Ju Yang (2019). Forensic Accounting- Take KGI Bank's Foreign Exchange Trading Losses as an Example.
- Márquez, A (2018) Auditoria Forense. Ciudad de México. https://books.google.com.pe/books?id=CM5XDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Melgar, V (2016). La Auditoria Forense y los Procedimientos Metodológicos como instrumento de prueba en la detección del Lavado de Activos y la Corrupción en las Entidades Financieras de la Región de Ayacucho (Tesis pregrado). Universidad Católica de Los Ángeles Chimbote, Perú.

- Namay D. (2018). Efecto de la auditoria en la deteccion de fraude ocupacional en una entidad pública local, al 2018. (Tesis para la obtención de título). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Nino Moris, C. (2014) La auditoría forense y su lento despegue en Latinoamérica. Análisis & Opinión.
Recuperado de: <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/laauditoria-forense-y-su-lento-despegue-en-latinoamerica>
- Omagbon, E. y Ehigiator, F. (2015). Forensic audit and corporate fraud. (Tesis de Pregrado, University of Benin, Nigeria). Recuperado de:
<https://iiardpub.org/get/IJEBM/VOL%201/55-64.pdf>
- Palomino D. (2018). La auditoría forense y su incidencia en el lavado de activos en las entidades en la provincia de Huamanga, 2017. (Tesis para la obtención de título). Universidad Católica Los Ángeles, Chimbote, Perú.
- Patarroyo D. y Avellaneda C. (2017). La auditoria forense como mecanismo para la disminución del fraude y la corrupción de la empresa. Recuperado de:
https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/via_libre/article/view/3710
- Perez, P. &. (2014). Obtenido de La auditoría forense: metodologías y herramientas:
<http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/2201/1/LA%20AUDITORIA%20FORENSE%20METODOLOG%20C3%8DA%20Y%20HERRAMIENTAS%20APLICADAS%20EN%20LA%20DETECCION%20DE%20DELITOS%20ECONOMICOS%20EN%20EL%20SECTOR%20EMPRESARIAL%20~1.pdf>
- Pineda Villavicencio, G. (2015) Efectos de la auditoría forense en la investigación del delito de lavado de activos en el Perú, 2013 – 2014. Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1892/1/pineda_vga.pdf
- Plazas, R., Hernandez, L. y Florez, M. (2016). El debido proceso y la cadena de custodia frente a las pruebas judiciales presentadas por el auditor forense. Recuperado de:
[ElDebidoProcesoYLaCadenaDeCustodiaFrenteALasPrueba-6685077.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1892/1/pineda_vga.pdf).pp.68–82.
DOI:<http://doi.org/10.4038/kjm.v6i2.7546>

- Rathnasiri, U.A.H.A. and Bandara, R.M.S., 2017. The Forensic Accounting in Sri Lanka “Perception of Professional Accountants”. *Kelaniya Journal of Management*, 6(2), file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-
- Rezaee Z, Lo D, Ha M. International Emergence of Forensic Accounting Education and Practice. *Open Journal of Social Sciences*. 2014; 02(12):1–3. Available at: <http://www.scirp.org/journal/PaperInformation.aspx?PaperID=52311&#abstract>.
- Ríos Boyan, O. (2014) Auditoría forense, Fraudes contables y de cuello blanco. *Revista Ventana Científica*.
Recuperado de: http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rvc/v1n7/v1n7_a08.pdf
- Sánchez A., Valencia D. y Saldarriaga V. (2015). Acercamiento a fraudes contables y sus principales efectos. Doi: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/323523-108391-1-PB.pdf
- Sarango M. y Tipan P. (2014). Análisis de la auditoría forense como método de prevención del fraude en las cooperativas de ahorro y crédito del distrito metropolitano de Quito en el 2012-2013. Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.
- Shirish Mishra and Gurbir Singh “Forensic Accounting: An Emerging Approach to Deal with Corporate Frauds in India”, *Global Journal of Enterprise Information System*. Volume-9, Issue-2, April-June, 2017. (<http://informaticsjournals.com/index.php/gjeis>)
- Van Dyck H. y Atkinson L. (2017). Forensic Accounting in Securities and Financial Fraud Prosecutions Recuperado:
<http://heinonline.org/HOL/Page?handle=hein.journals/usab65&div=10>.
- Velasco, G. (2017). Auditoría Forense al Proceso de Registro, Declaración y pago de Impuestos, como Herramienta para la Detección y Prevención del Fraude en el Gobierno Provincial de Imbabura por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2016. Ecuador
- Villamil N. (2017). La auditoría forense como medio de soporte ante las diferentes acciones de Fraude contable en las empresas de Ingeniería Civil Colombiana. (Especialización de alta gerencia). Universidad Militar Nueva Granada, Colombia

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
GENERAL	GENERAL	GENERAL			
¿De qué manera la auditoría forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019?	Determinar como la Auditoria forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.	La auditoría forense incide en el fraude contable en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2019.	AUDITORÍA FORENSE	Conocimiento de la entidad Estructura administrativa Tipificación del hecho Recopilación de evidencias Custodia de la documentación Evaluación de evidencias e indicios Informe de auditoria Acta de conferencia final Presentación del informe técnico Control de resultados Monitoreo permanente	TIPO DE ESTUDIO El proyecto es descriptivo DISEÑO DE ESTUDIO El diseño es no experimental. POBLACIÓN Y MUESTRA Las entidades bancarias del distrito SJL
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO			
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera la auditoria forense incide en la alteración de información financiera en entidades	Determinar como la Auditoria forense incide en la alteración de información financiera	La auditoría forense incide en la alteración de información financiera en entidades bancarias en el			TAMAÑO DE MUESTRA 7 Empresas

bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019?	en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.	distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.	FRAUDE CONTABLE	Pasivos ocultos Revelaciones incorrectas	
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO			
¿De qué manera la auditoría forense incide en la malversación de activo en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019?	Determinar como la Auditoría forense incide en la malversación de activos en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.	La auditoría forense incide en la malversación de activos en entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2019.	Apropiación temporal de fondos Ofensa estatutaria	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Técnica: La técnica a utilizar será la encuesta Instrumento: El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.	

Anexo 2. Cuestionario

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES:

Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
	PLANEACIÓN: CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD					
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.					
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					
	PLANEACIÓN: EVALUACIÓN DE RIESGOS					
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.					
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO: TIPIFICACIÓN DEL HECHO					
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.					
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.					
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO: CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN					
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					

10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.					
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO: EVALUACIÓN DE EVIDENCIAS E INDICIOS					
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.					
	ELABORACIÓN Y DESARROLLO: INFORME DE AUDITORÍA					
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada					
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					
	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS: ACTA DE CONFERENCIA FINAL					
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este					
	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS: INFORME TÉCNICO					
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.					
16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.					
	MONITOREO: CONTROL DE RESULTADOS					
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.					
	MONITOREO: MONITOREO PERMANENTE					
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.					
	ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA: PASIVOS OCULTOS					
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.					
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.					
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.					
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja					
	ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA: REVELACIONES INCORRECTAS					

23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.					
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.					
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.					
	MALVERSACIÓN DE ACTIVOS: APROPIACIÓN TEMPORAL DE FONDOS					
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense.					
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.					
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.					
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.					
	MALVERSACIÓN DE ACTIVOS: OFENSA ESTATUTARIA					
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.					
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz.					

Anexo 3. Documentos con el fin de validar los instrumentos de medición por un juicio de expertos.

Observaciones: _____

Cuestionario de aplicabilidad: Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador D. Dr. Juan Luis Aguilar Delgado CMI: 01567976

Especialidad del validador: Psicología

14 de noviembre del 2018

14

Este modelo es un instrumento de medición que se utiliza para validar los instrumentos de medición que se utilizarán en el estudio de investigación. El juez validador debe indicar si el instrumento de medición es aplicable después de corregir o no aplicable. Cuando se indique que el instrumento de medición es aplicable después de corregir, el juez validador debe indicar la especialidad.

Nota: Se debe indicar la especialidad del juez validador en el espacio que se indica a continuación.

Juan Luis Aguilar Delgado
Firma del Experto Informante
Especialidad:

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (1) Aplicación después de corregir (1) No aplicable (1)

Apellidos y nombres del juez validador: Sr / Mg Felix Silva R.

DNC: 15301815

Especialidad del validador:

Perímetro: El libro comprende el contenido de la materia de Administración de Justicia.
Relevancia: Para el trámite para requisitos al comparecer a requisitos específicos del comparecer.
Verdad: Se entiende en verdad según el contenido del libro en todo exacto y creído.

Se sugiere no dar validez cuando los datos presentados no concuerdan con la información.

de del 2011



Firma del Experto Informante

Especialidad

Anexo 4. Autorización para el acceso de información



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
SUB GERENCIA DE FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN
EMPRESARIAL

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Juan de Lurigancho, 18 de Junio del 2019

CARTA N° 324-2019-SGFyPE-GDE/MDSJL

Señor
JOSE FRANCISCO GUTIERREZ YARASCA
Presente.-

De mi especial consideración:

REF. : Registro N° 41603-G1-2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento de referencia, **solicita relación de Entidades Bancarias en el distrito San Juan de Lurigancho.**

Al respeto, en virtud, al requerimiento por su persona, **se adjunta listado de Entidades Bancarias** que vienen funcionando en San Juan de Lurigancho.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO
Lic. Rosa Bautista Navarro
SUB GERENCIA DE FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL

RBN/inr.

Municipalidad de San Juan de Lurigancho
Sede Central: Jr. Los Amautas 180 - Urb. Zárate | Central Telefónica: 458 0509 - Fax. 376 2666
www.munisjl.gob.pe

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.					X
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					X
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.					X
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.					X
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.					X
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.					X
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.					X
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					X
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.					X
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.					X

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.					X
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.					X
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.			X		
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.					X
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.					X
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.					X
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.					X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense					X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					X
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.			X		
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.					X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.					X
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		X
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.					X
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.					X
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.			X		
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.					X
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.					X
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.					X

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.					X
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.					X
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.			X		
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.					X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					X
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.					X
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.			X		
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					X
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.			X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.		X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X		
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.				X
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense				X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.			X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X	
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.			X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz			X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 =A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					X
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.					X
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.					X
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.					X
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.					X
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.			X		
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.				X	
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.		X			
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.			X		
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.			X		
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.			X		
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.					X
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					X
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					X
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.					X
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.					X
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.					X
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.					X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense					X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.					X
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.					X
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.					X
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.		X		
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.		X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.			X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.		X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.			X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense				X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.		X		
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X	
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X		
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X
33	La auditoria forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz				X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.			X		
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.					X
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.					X
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.					X
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.					X
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	X

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.					X
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.					X
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.			X		
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.				X	
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.					X
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.		X			
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.					X
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					X
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.			X		
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.					X
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.					X
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					X
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.					X
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.			X		
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.					X
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					X
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.					X
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.			X		
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.			X		
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.					X
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.			X		
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.					X
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense					X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.					X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 =A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.			X		
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.					X
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.			X		
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.					X
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.			X		
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					X
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.					X

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.					X
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.					X
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.			X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.					X
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.					X
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.					X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense			X		
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					X
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.		X			
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.			X		
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.			X		
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.					X
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.					X
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.					X

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.					X
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.		X			
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.					X
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.					X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					X
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.					X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.			X		
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz			X		

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.			X		
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.			X		
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.			X		
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.					X
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.			X		
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comuniquen los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X		
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.		X			
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.			X		
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense		X			
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					X
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.		X			
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 =A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.			X		
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.					X
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.					X
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.		X			
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.			X		
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.			X		

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.			X		
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.			X		
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.				X	
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense			X		
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.			X		
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.			X		
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.			X		
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.			X		
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.			X		
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.			X		
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.			X		
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.			X		
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					X
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.					X
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.					X
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.			X		
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense		X			
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.		X			
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.			X		

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.		X			
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.		X			
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense		X			
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.		X			
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.			X		
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.			X		
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.			X		
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					X
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.					X
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.	X				
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.		X			
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense					X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					X
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.					X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					X
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.					X
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.			X		

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.					X
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.					X
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.					X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense					X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.					X
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.					X
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.		X		
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.	X			
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.		X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.	X			
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.		X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense				X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.			X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X	
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X		
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.			X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz			X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.					X
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.					X
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.					X
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.					X
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.					X
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.					X
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.					X
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.			X		
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.			X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.			X		
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense			X		
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.		X			
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.					X
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.				X	

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X		
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.				X	
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					X
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.			X		
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.					X
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.			X		
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.			X		
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.			X		

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X		
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense					X
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					X
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.					X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.			X		
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.			X		
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.			X		
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.			X		
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.			X		
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.	X				

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.			X		
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.			X		
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense			X		
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.			X		
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.			X		
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.					X
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.			X		
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.					X
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.					X
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.			X		
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.					X
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.			X		

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X		
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.			X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X			
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.		X			
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.					X
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.			X		
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.					X
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.			X		
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.					X
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.					X
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.		X			
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.			X		
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.			X		
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.					X
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.			X		
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.			X		
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.		X			

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X			
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.				X	
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.				X	
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.					X
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.		X			
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.			X		
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.			X		
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.					X
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.		X			
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.			X		
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.			X		
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.		X			

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.			X		
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.			X		
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X			
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.		X			
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.					X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense			X		
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.		X			
33	La auditoria forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.		X			
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.			X		
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.			X		
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.				X	
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.			X		
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.				X	
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.			X		
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.					X

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X		
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.			X		
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.			X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.					X
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X			
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.				X	
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense				X	
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.		X			
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.			X		
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.			X		
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.			X		
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.		X			
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.					X
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.			X		
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.			X		
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.			X		
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.			X		
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.			X		
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.				X	
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.	X				

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X		
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoria forense lograra que pierda validez para los juicios.				X	
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.			X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoria forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X			
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.	X				
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoria forense.		X			
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoria forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoria forense			X		
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.			X		
29	El equipo de auditoria forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.			X		
32	La empresa colabora con el grupo de auditoria forense para la prevención de la ofensa estatutaria.	X				
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz					X

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 =A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.		X			
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.				X	
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.				X	
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.				X	
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.				X	
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.			X		
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.			X		
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.				X	
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.		X			
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.			X		
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.		X			

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X		
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.		X			
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.				X	
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.			X		
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X			
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.	X				
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.				X	
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense		X			
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.		X			
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.		X			
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.			X		
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.				X	
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz			X		

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.				X	
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.			X		
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.		X			
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.				X	
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.				X	
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.				X	
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.		X			
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.			X		
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.				X	
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.	X				
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.		X			
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.				X	
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.		X			
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.			X		

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.				X	
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.			X		
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.			X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.				X	
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.		X			
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.		X			
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.			X		
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.			X		
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.					X
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense			X		
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.				X	
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.		X			
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.				X	
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.			X		
33	La auditoría forense logra prevenir el desfaldo de una manera eficaz				X	

CUESTIONARIO

Estimado(a) representante:

El actual instrumento tiene como objetivo determinar el desarrollo de la auditoría forense ante el fraude contable en las entidades bancarias en el distrito de San Juan de Lurigancho. Por ende, se le invita a responder los siguientes manifestados con autenticidad. Agradeciéndole de buena manera su colaboración.

INSTRUCCIONES: Coloque una X a la alternativa que sea la adecuada para usted. Marcando su respuesta, con 1 = Nunca, 2 = Casi nunca, 3 = A veces, 4 = Casi Siempre, y finalmente 5 = Siempre

N.º	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Considera usted que el equipo líder de la auditoría forense conoce plenamente a nuestra organización para una correcta planeación que permita prevenir el fraude contable.		X			
2	Considera usted que dan la facilidad de brindar el conocimiento sobre la empresa que requiere el equipo líder de auditoría para ejecutar la planeación.		X			
3	Reconoce usted que el grupo de auditoría solicita un informe de la situación financiera como parte del conocimiento de la entidad.			X		
4	Cree usted que la evaluación de riesgos que realiza el equipo de auditoría forense es de suma importancia para el desarrollo de la planeación.			X		
5	Considera usted que el equipo de auditoría forense en la evaluación de riesgos logra analizar los indicios de fraudes de manera óptima.			X		
6	Considera usted que la tipificación del hecho clasifica a los fraudes dependiendo su impacto en la empresa.			X		
7	Considera usted que la recopilación de evidencias que realiza el equipo de auditoría forense es suficiente para prevenir los fraudes contables.			X		
8	Considera usted que la recopilación de evidencias es vital para la ejecución de la auditoría forense.			X		
9	Considera usted que las guías de la custodia de la documentación los designa el auditor forense.			X		
10	Considera usted que en el caso de la custodia de la documentación impida garantizar la veracidad de la información recolectada se paralizará la ejecución de la auditoría forense.		X			
11	Considera usted que la evaluación de evidencias son una recopilación de elementos que servirían como pruebas para un juicio.			X		
12	Considera usted que el informe de auditoría es plasmado de manera clara al entendimiento de trabajadores de la entidad auditada.			X		
13	Considera usted que el informe de auditoría debe ser fechado por el equipo de auditoría después de ser aprobados.			X		
14	Considera usted que en el caso un miembro del equipo de auditoría se alejara de la posibilidad de firmar el acta de conferencia final debe de sustentar el motivo de este.			X		
15	Considera usted necesario que al momento que el equipo de auditoría forense comunique los resultados del informe técnico estén presentes los trabajadores de la entidad auditada.	X				

16	Considera usted que el informe que entrega el equipo forense puede ser usado como evidencia para un proceso jurídico ante un fraude contable.			X		
17	Considera usted que la ausencia de un control de resultados de la auditoría forense lograra que pierda validez para los juicios.	X				
18	Considera usted que la empresa monitorea los exámenes forenses de manera constante.			X		
19	La empresa logra prevenir los pasivos ocultos por influencia de la auditoría forense.			X		
20	Los casos de alteración financiera de pasivos ocultos son cada vez más comunes en la entidad bancaria.	X				
21	En la empresa han sucedido casos de pasivos ocultos.	X				
22	En la empresa es más recurrente encontrar casos de alteración de información financiera de pasivos ocultos por el gran flujo de dinero que se maneja.	X				
23	La empresa logra prevenir las revelaciones incorrectas antes de una auditoría forense.	X				
24	La empresa al llevar una supervisión en sus actividades tiene menor riesgo a poder sufrir un caso de revelaciones incorrectas.			X		
25	La empresa logra encontrar las revelaciones incorrectas con la influencia de la auditoría forense.				X	
26	La apropiación temporal de fondos es un fraude difícil de prevenir por parte de la empresa antes de realizarse una auditoría forense	X				
27	El área de contabilidad de la empresa es más propensa a sufrir fraude de apropiación temporal de fondos.			X		
28	La empresa tiene como medio de prevención sobre la apropiación temporal de fondos el rotar personal.	X				
29	El equipo de auditoría forense presenta problemas ante una apropiación temporal de fondos.	X				
30	Han existido casos donde los trabajadores han pedido prestado el dinero de la empresa para así prevenir cometer el fraude de apropiación temporal de fondos.	X				
31	La causa de facilitar el acto ofensa estatutaria es por el exceso de confianza que se le da a la persona encargada de velar por la seguridad de estas.			X		
32	La empresa colabora con el grupo de auditoría forense para la prevención de la ofensa estatutaria.	X				
33	La auditoría forense logra prevenir el desfalco de una manera eficaz			X		